

AÑO V.

Madrid, 1.º de Mayo de 1880.

NÚM. 11.

DIRECTOR:

EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año..... 20 pesetas.
Seis meses..... 11 »
Tres..... 6 »

EN EL EXTRANJERO.

Año..... 25 francos.
Seis meses..... 14 »
Tres..... 8 »

EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.

Año..... 8 pesos fuertes.
Seis meses..... 4.50 »
Tres..... 2.50 »

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle de Recoletos, 17, 1.º, interior,

á donde se dirigirán los pedidos de suscripciones.

SUMARIO.

Canal de Urgel: su pasado, su presente y su porvenir, por D. Eusebio Page.
— La charca de los corzos, por N.—Concurso hipico de 1880.—Cebolla de Reading, por E. M.—Mujeres del gran mundo.—Carta de Granada.
— Nuestros grabados de plantas y flores, por E. M.—La feria de Sevilla.
— Carreras de caballos en Sevilla.—Idem en Jerez de la Frontera.—Idem en Cádiz.—Idem en Córdoba.—Noticias generales.—Noticias de la Sociedad.—Tiro de pichon en Madrid.—Idem en Sevilla.—Idem en Jerez.—Mercado de Madrid.—Cuadrado de palabras.—Ultima hora.—Anuncios.

CANAL DE URGEL.

Su pasado, su presente y su porvenir.

III.

SU PRESENTE.

Conociendo perfectamente la gerencia de la Sociedad lo complicado y costoso de la resolucion del cánon en frutos, trató, desde los primeros momentos, de interesar en ella á la misma comarca, favoreciendo por todos los medios posibles el sistema de arriendos; pero nada consiguió en muchos años, y fuéle preciso continuar con la costosa administracion, que estudió y perfeccionó hasta donde le fué posible, sin abandonar nunca la idea de los arriendos, que todos los años procuraba, y en los que, al cabo, y aunque muy lentamente, fué entrando el país, habiendo sido el año de 1879 el primero en que se ha conseguido arrendar casi todo el cánon, por supuesto en lotes relativamente pequeños para hacerlos asequibles á todas las fortunas.

Dejamos apuntado en el pasado del Canal que, con el auxilio de la ley de 2 de Julio de 1862, la Compañía podia terminar sus obras y disponer ademas de cuatro millones de reales para atender al pago de sus obligaciones, al de la administracion y á los de conservacion y vigilancia del Canal, ínterin no entrase en productos. Acelerando éstos

cuanto era dable, cuando nadie podia esperar, y obteniendo, á fuerza de trabajo, grandes y desusadas economías en las obras, debidas á la pericia del entendido ingeniero Sr. Cardenal, empezaron á llegar los citados productos á fines del año 63 en virtud de los riegos provisionales del año agrícola del 62 al 63, y en el siguiente del 63 al 64 fueron ya resultado de riegos definitivos. La Sociedad habia puesto á la sazón en riego más de 20.000 hectáreas, y sin embargo, apénas se aprovecharon de él unas 7.000: las demas quedaron incultas. El resultado obtenido, habida cuenta de la corta extension regada, no era desconsolador. La gran sequía, que al igual de la de los dos años anteriores, hizo nula la cosecha en el secano, perjudicó tambien naturalmente la del regadío, reduciendo la de cereales á una produccion media de 4,5 á 5 semillas por una. En un año regular podia muy bien suponerse doblada esa cifra, tratándose de tierras de regadío, por poco bien que se lleváran. Era de esperar tambien que no se dejase tanto terreno inculto cuando se conociese la benéfica influencia del agua para favorecer en él la vegetacion. Debia contarse, ademas, con algun desarrollo en las segundas cosechas, y se tenía seguridad completa de facilitar el riego en el año siguiente á más de 40.000 hectáreas.

Tales esperanzas, fundadas ya en hechos, y dignas por lo tanto de entero crédito, sextuplicaban, al ménos, para el año inmediato los productos del que á la sazón corria, y con ingresos semejantes, tan prontamente obtenidos; ingresos que naturalmente debian suponerse aumentados desde luego al poner en riego toda la comarca, y paulatinamente á medida que se fuera desarrollando el conocimiento de la riqueza inmensa desperdiciada hoy lastimosamente, pero que no puede permanecer así siempre; con ingresos de esta naturaleza, repetimos, la Sociedad se creyó salvada, puesto que podia muy bien apelar de nuevo al crédito para recorrer lo que áun le restaba de su trabajosa época de transicion. Así lo hizo, en efecto, creando una deuda flotante del valor de la produccion calculada para un año, la cual, al mismo tiempo que

le proporcionaba el capital circulante indispensable para ir de cosecha á cosecha, podia ser amortizado en corto tiempo.

Empezóse de este modo el año 65, en el cual se hubiera entrado ya con el riego completamente establecido en el llano de Urgel, á no ser por las interrupciones que nacieron de las dificultades en la expropiacion. Allanáronse, por fin, éstas en su mayor parte, y ántes de la primavera pudo extenderse el riego á unas 55.000 hectáreas; pero las grandes lluvias de aquella época vinieron á hacerlo inútil, y como no podia ser obligatorio para los que no lo habian tomado en la época de la siembra, disminuyóse la extension á regar en unas 12 á 15.000 hectáreas. Restaban aún más de 40.000 puestas en riego, y de ellas apénas se regaron 16.000, porque sólo en ese número se hallaban sembradas. Unido esto á la depreciacion tan notable que los granos experimentaron despues del terrible azote del verano anterior, la merma de los productos del año 64 á 65 era consiguiente, y la decepcion de la Compañía fué horrible al ver que, debiendo contentarse con una tercera parte próximamente de lo que fundadamente esperaba, le era de todo punto imposible cumplir con los compromisos últimamente contraidos.

En tan angustiosa situacion, y en medio de la azarosa crisis que amenazaba ya acabar con su crédito, era imposible seguir adelante. A los cuatro millones de que la Compañía podia disponer para sus atenciones ordinarias desde 1862, sólo se habia podido agregar con los productos del 63, 64 y 65 (este último aún sin realizar, pero asegurado ya), unos tres y medio millones, y de cuatro á cinco economizados en las obras, habiendo, por falta de recursos, dejado de hacer las necesarias para el riego de la ribera del Sió. Apénas, pues, si bastaba la suma anterior para el pago de los cupones en los cuatro años trascurridos, quedando un déficit á la Sociedad representado por el importe de sus gastos de administracion, conservacion, etc., en todo ese largo y penoso espacio de tiempo. Y á fe que los expresados gastos no podian ser más reducidos, pues el déficit de la Compañía no excedia

de seis millones de reales en fin del año 1865. Esto, no obstante, falta la Empresa de recursos para desarrollar por completo su explotación, y no siéndole dable acelerar el desenvolvimiento de la riqueza agrícola que el Urgel entraña, era imposible enjugar oportunamente la deuda contraída, porque, según el resultado del año agrícola del 64 al 65, y el que podía preverse para el siguiente, los productos no alcanzarían á cubrir los gastos ordinarios.

Duro, durísimo era el trance en que la Sociedad se hallaba al terminar el ejercicio del año 65. Constituida, como hemos dicho al principio, con un capital de treinta y dos millones de reales, pudiendo haberlo sido con uno de ochenta ó ciento, llevaba gastados esos ciento; y aunque es verdad que tenía hechas infinidad de obras que no estaban incluidas en el presupuesto imaginario que se le entregara; aunque es cierto que el canal se hallaba ya en explotación, y aunque lo es también que había pagado infinidad de intereses y cubierto todas sus atenciones hasta aquella fecha, y que no había dado paso alguno sin contar antes con la aprobación del Gobierno, no es ménos cierto que carecía de medios para pagar en lo sucesivo hasta sus más sagradas y apremiantes atenciones, y que le era indispensable acudir por cuarta vez á las Cortes.

Acudió, en efecto, y lo mismo que en otras ocasiones, no fué en ésta apoyada en influencias más ó ménos poderosas, sino con la historia de su vida y de sus sacrificios, con el pensamiento completo de lo que era indispensable para su regeneración, que es al mismo tiempo la regeneración de una importantísima comarca, cuya prosperidad había naturalmente de servir de aliciente para crear la de otras muchas, y al cabo, la del país en general.

La lealtad del proceder de la Compañía, su energía para hacer frente á todo género de dificultades, y la intachable pureza de su administración, atrajeron, como siempre, hácia ella las simpatías de gobernantes y legisladores, y no obstante lo crítico de las circunstancias políticas del momento, vino la ley de 11 de Julio de 1866 á conjurar, de la manera anómala é incompleta que lo hicieron las anteriores, el nuevo conflicto de la Sociedad del «Canal de Urgel», conflicto que, como todos los que le precedieron, era consecuencia precisa de la existencia casi inconcebible de la Compañía.

La citada ley de 11 de Julio de 1866 concedió á la Sociedad «Canal de Urgel» otro anticipo reintegrable de seis millones de reales con cargo á los cien millones destinados al fomento de la agricultura. De esos seis millones debía la Sociedad percibir dos en el ejercicio del 66 al 67, y los restantes en los dos años sucesivos por iguales partidas, si el estado del Tesoro público lo consintiese, á juicio del Gobierno. La ley autorizó además á la Compañía para crear obligaciones hipotecarias por valor de las cantidades que fuese percibiendo del Estado y á medida que las recibiese. Los seis millones de reales que el Gobierno entregara debían aplicarse al sostenimiento de la obra, y el producto de obligaciones que se emitieran, á la extinción de la deuda flotante, cuyo importe dijimos ya que era de unos seis millones de reales al finalizar el ejercicio del año 65.

La Compañía, pues, si lograba, como al cabo lo logró, percibir el completo de los seis millones de reales, podría quizá enjugar su deuda flotante y atender por espacio de cuatro ó cinco años al sostenimiento de la obra, sin distraer para ello nada de sus productos, que aplicaría así íntegros al pago de sus obligaciones hipotecarias. Pero ¿es esto lo que le convenía? ¿Se salvaba así con el último auxilio del Estado? ¿Fué éste racional y justo? Tratemos de solventar estas dudas, que son por cierto muy naturales.

Ni es de este lugar, ni puede ser nuestro ánimo discutir y analizar la ley de 11 de Julio de 1866. Creemos, sí, como hemos repetido al mencionar las demás leyes de que ha sido objeto la Compañía, que no era de ese modo como el Gobierno debía haberla auxiliado una vez resuelto á hacerlo. Creemos que si los auxilios eran convenientes, debían haberse dado desde el principio de una manera conveniente también, y creemos, por fin, que si no se consideraban justos, debió al ménos evitarse, por los medios que el Gobierno tiene siempre á su disposición, que la primera Empresa de riegos de nuestros tiempos, la primera asociación que formalmente ha pensado en dar vida en una extensa comarca á nuestra atrasadísima agricultura, se viera esquilada de la manera que se ve la del Canal de Urgel, que tanta riqueza ha creado para el país que fertiliza.

El aumento de las obligaciones hipotecarias no podía, en principio, convenir á una Compañía que tenía ya sobre sí una masa de 26.000 obligaciones, que exigían un interés anual de 3.120.000 reales, máxime cuando los productos brutos de la obra no habían excedido hasta entónces de un término medio de dos millones doscientos mil reales. Sin embargo, por lo mismo que los rendimientos del Canal no bastaban á la sazón, ni bastan en el día (apénas han variado) para satisfacer las obligaciones, era indispensable arbitrar un medio con que atender á la deuda flotante, ya que nada podía distraerse para ella de dichos productos, no obstante haber contribuido, del mismo modo que el importe de las obligaciones hipotecarias, al completo de las obras para el planteamiento del riego, á la conservación del Canal y áun al pago mismo de los intereses de dichas obligaciones. En esta triste alternativa, la Administración de la Compañía, después de haber saldado uno de sus créditos con la contratación de la entrega de 1.000 obligaciones al tipo de 75 por 100, cuando en la plaza se cotizaban á 39 y 40, llamó á los tenedores de obligaciones, y en la Junta celebrada en Barcelona en 18 de Junio de 1867, les expuso franca y lealmente su situación: les dijo que todo el llano de Urgel, propiamente dicho, estaba ya puesto en riego, excepto una muy pequeña porción formada por los pueblos de Sidomunt, Fondarella y parte del Palau, que no lo habían querido hasta entónces; que sin contar con los términos de esos pueblos, la extensión en que el riego se hallaba ya establecido excedía de 60.000 hectáreas; que con las mil y tantas que podían añadirse, aplicando la ley de aguas á las poblaciones referidas, las 4.000 de la ribera del Sió, en la que se tienen hechos los estudios, y unas 8.000 que podrán utilizarse aún á la izquierda del Canal, con alguna derivación no muy costosa que aproveche la altura perdida con los saltos obligados de aquél, se podrán regar muy fácilmente hasta 74 ó 75.000 hectáreas; que en vista de lo lento y difícil que es siempre la conversión de un terreno de tamaña extensión, de secano ó regadío, la Empresa, no sólo no podía, en interés de todos, limitarse á seguir dando el agua á las 60.000 hectáreas en que á costa de tantos sacrificios ha establecido el riego, sino que tampoco le bastaba extender éste hasta 74 ó 76.000 arriba dichas; pues siguiendo aún hoy los naturales del país con las mismas rutinarias costumbres de siempre de sembrar muy poco y cultivar muy mal, y no pensando en abonar nada ni en adaptarse á ninguna de las buenas prácticas agrícolas, no conseguiría aumentar bastante los productos de la obra, que eran sumamente exiguos (2.200.000 reales anuales, término medio), como que sólo se sembraban unas 16 á 18.000 hectáreas de las 60.000, y á éstas no se les hacía producir más que 4 á 5 por una, sin pensar, salvo cortísimas excepciones, en aprovechar las tierras para segundas cosechas, ni áun en prepa-

rarlas nunca para la única que de ellas sacaban: que todo esto obligaba á la Compañía á entrar en mayores gastos que los que el establecimiento de los nuevos riegos exigía, pues con éstos no podía esperar, durante el tiempo en que las prácticas agrícolas no variasen, sino un producto medio de 2.786.000 reales, el cual serviría únicamente para acarrear la inmediata ruina de la Compañía: que ésta no podía ménos de ocuparse en acelerar, por todos los medios posibles, el perfeccionamiento de los cultivos, y en general, el de toda la explotación del Canal, que á la sazón era muy completa y que por lo mismo necesitaba recursos: 1.º, para extinguir en un plazo más ó ménos largo su deuda flotante; 2.º, para proporcionar abonos baratos y en abundancia al país regable, estimularle para el cultivo de prados y forrajes, é introducir, en fin, nuevas prácticas de cultivo en general; 3.º, para la adquisición de máquinas y aparatos que, movidos por algunos de los muchos saltos de agua que la Sociedad posee, abaratarán y mejorarán las faenas de la trilla y demás; 4.º, en fin, para la construcción de almacenes y edificios en que poder conservar los diferentes productos que constituyen los ingresos de la Sociedad, y en que poder establecer además alguna, al ménos, de las industrias que el aprovechamiento de esos mismos productos exige. Añadió la Administración de la Sociedad que la deuda flotante, reducida ya en virtud de la colocación de las 1.000 obligaciones ántes citadas á 2.998.000 reales, podía extinguirla con la sucesiva creación de obligaciones á que estaba autorizada; pero que, ántes de hacerlo, había querido presentar á los señores obligacionistas el cuadro verdadero de la situación y proponerles los medios que juzgaba más á propósito para salvar los intereses de todos. En la Junta misma en que esto se exponía acordóse nombrar, y se nombró, una Comisión compuesta de seis individuos para que estudiase lo propuesto por la Administración de la Sociedad, y dando cuenta de todo, propusiera á su vez, en una segunda reunión, lo que creyera más oportuno. El dictámen de la Comisión (1), que fué aprobado por una gran mayoría en sesión de 7 de Agosto siguiente, dice así:

«1.º A la extinción de la deuda flotante, y al pago de sus intereses vencidos hasta 30 de Junio último, se destinará: primero, mil obligaciones de á doscientos escudos nominales una, al tipo de 75 por 100, con el primer cupón vencido en 31 de Diciembre próximo inmediato, que podrá la Compañía crear en virtud de la ley de 11 de Julio del próximo pasado año, á medida que reciba los auxilios que la misma le concede; y segundo, el 6 por 100 de los productos líquidos anuales del Canal, hasta dejar cancelada la parte de dicha deuda, no extinguida con las 1.000 obligaciones y los intereses de la misma á razón del 4 por 100 al año.

»2.º Si por cualquiera eventualidad no pudiesen crearse las 1.000 obligaciones mencionadas ó

(1) Hubo un voto particular de uno de los seis individuos de la Comisión de obligacionistas, y aunque desechado dicho voto, sus conclusiones eran, en nuestro concepto, mucho más aceptables que las del dictámen aprobado. El disidente pedía: 1.º, que la Junta Directiva abdicara la facultad de emitir otras obligaciones y de levantar fondos que aumenten la deuda actual; 2.º, que se destinara el 15 por 100 de los productos líquidos del Canal para el pago de los intereses y amortización de la deuda que resultase reconocida; 3.º, que asimismo se destinara el 10 por 100 de los productos líquidos de la Empresa del Canal para obras de mejora y ampliación del riego; 4.º, que se arbitrasen los medios asequibles para fomentar y beneficiar el riego, así como para realizar todas las economías compatibles con los servicios; y 5.º, que se nombrase una Comisión para inspeccionar y áun gestionar, si indispensable fuese, el cumplimiento del convenio, debiendo dar cuenta anual á los señores obligacionistas, siendo amovibles los que se designasen, por acuerdo de la mayoría, en las sucesivas Juntas generales.

parte de ellas, se aumentará la consignación anual de los productos destinada á la extinción de la deuda flotante en la proporción en que no se hubiesen podido crear obligaciones; de manera que, si solamente pueden emitirse 500, la consignación será de 9 por 100, y el abono de intereses á la deuda flotante á razón de 5 por 100 al año; y en el caso de no haber podido emitir ninguna, la consignación llegará al 12 por 100, y los intereses á razón del 6 por 100 anual.

»3.º El pago de la primera consignación para extinguir la deuda flotante en la forma expresada en el capítulo anterior tendrá lugar luego después de quedar cubierto el importe de los cupones vencidos y no satisfechos por la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1866 inclusive.

»4.º Para la ampliación del riego á la ribera del Sió é izquierda del Canal y á algunos puntos del llano que hasta aquí no lo han disfrutado; para el establecimiento del número de máquinas necesarias para la más expedita y económica explotación, y para las demás mejoras del proyecto aprobado que convengan al mejor servicio y á la mayor seguridad y provecho de la obra, la Junta Directiva-Administrativa, en virtud de las autorizaciones que tiene concedidas, levantará los fondos necesarios hasta el límite de 150.000 duros, á medida que sean menester, con cesión é hipoteca de los rendimientos de los terrenos á que nuevamente y por resultado de dichas mejoras se extienda el riego, hasta tanto que con el importe de los referidos rendimientos queden reintegrados los fondos que se hayan levantado y el gasto de los mismos.

»5.º Los terrenos á los cuales se extienda el riego estarán sujetos á las mismas prescripciones y disfrutarán de iguales beneficios que los actualmente servidos con las acequias del Canal, y las obras que para servirlos se ejecuten y los productos que rindan constituirán ampliación de hipoteca del cumplimiento de los compromisos contraídos á favor de los obligacionistas, después de quedar reintegrados los capitales y sus intereses que la Compañía haya levantado para ejecutar dichas obras y las mejoras indicadas en el capítulo anterior. Llegado este caso, los productos de los nuevos riegos se aplicarán todos ó en su mayor parte á la amortización de obligaciones.

»6.º Los señores obligacionistas estarán representados cerca de la Administración de la Compañía, mientras no queden atendidos con puntualidad sus derechos, por medio de una Comisión de cinco individuos elegidos en la primera reunión que se celebre para dar cuenta del presente dictámen, la cual estará encargada de inspeccionar el exacto cumplimiento de las presentes bases, dando anualmente, y siempre que lo consideren conveniente, cuenta á sus comitentes del resultado de su encargo.

»7.º La duración de la Comisión será de dos años, y á la espiración de este plazo, si hubiese lugar á continuar, se renovarán los tres individuos que la suerte designase.»

Indudablemente, el anterior dictámen podía haber sido más beneficioso para los intereses generales de la Compañía; pero deducíase ya de él que los acreedores no apremiarían, sino que esperaban y se prestaban á ayudar, á intervenir en la administración; y esto, que dice mucho en pro de ella, es sin duda alguna una gran base para el porvenir de la Sociedad. Continuó, pues, ésta su marcha, intervenida ya por la Comisión de obligacionistas, tal como lo había pedido, y si no con situación más próspera, más tranquila al menos, luchando con todas las contrariedades que desde su origen la asediaban por doquier, aumentadas á la sazón por los encharcamientos que sin cesar crecían en el país, originados, no sólo por el abuso del agua, sino principalmente por la falta absoluta de lim-

pias en la vasta red de acequias de distribución y desagüe, cegada ya en su mayor parte, no obstante las continuas y sentidas quejas de la Compañía y las terminantes prevenciones del reglamento de riegos.

Los sucesos políticos de 1868 vinieron á aumentar naturalmente este malestar, porque con ellos la acción indispensable de la autoridad se dejaba sentir menos todavía que de ordinario, para hacer cumplir los preceptos legales. Sobrevinieron después los frios desusados que mataron los olivos, privando por completo al Urgel de la pingüe cosecha del aceite; y á pesar de tantos y tan notables contratiempos, traducidos todos en mermas de los productos de la Compañía, ésta, que ya había tenido que tomar á su cargo el costoso é imprescindible saneamiento de la comarca, no pudo prescindir tampoco de encargarse de las limpias y del servicio completo de los riegos que correspondía al país, pero del que nadie se cuidaba, no pudiendo permanecer por más tiempo en el abandono en que se hallaba. Todos estos nuevos obstáculos, que á nadie era dado prever en detalle, pero que prueban bien evidentemente, con los ya antiguos, que el interés privado no puede con las empresas de riegos de cierta magnitud; todos estos nuevos obstáculos, decimos, aumentaban considerablemente los gastos, y como los productos disminuían más bien que otra cosa, no sólo por la pérdida de la cosecha del aceite, sino por las circunstancias anormales del país, la situación de la Compañía era cada día más crítica, cuando se presentó á las Cortes el proyecto de la que luego fué ley de canales y lleva la fecha de 20 de Febrero de 1870. La gerencia de la Compañía voló á la corte, vió á todos los dignos diputados que constituían la Comisión que debía dictaminar sobre dicho proyecto, les hizo presente su estado y sus circunstancias, y logró convencerles de la razón que le asistía para ser comprendida en la ley, y logró que se adicionara el proyecto del Gobierno con el art. 16, que tan de lleno comprende al canal de Urgel, que no sabemos haya otra Compañía en las circunstancias que dicho artículo detalla. La Sociedad se creyó con esto salvada, porque aunque el sistema de subvención en dicha ley establecido era ciertamente poco práctico, creyó que en el reglamento se fijarían reglas para hacerlo más viable, y no dudando que de una ú otra manera llegaría á realizarse, se juzgó ya en disposición de poder ofrecer á sus acreedores un convenio aceptable dentro de las bases establecidas en la ley llamada de obligacionistas. El convenio se hizo, en efecto, basándolo en los derechos claros y explícitos que la ley de Canales daba á la Empresa, sin pensar siquiera en que pudiera venir el reglamento á destruir por completo, puede decirse, los efectos de dicha ley. Vino, sin embargo, á pesar del dictámen del Consejo de Estado y á pesar de todo, y todavía la Compañía Canal de Urgel, á la que los legisladores de 1870 comprendieron evidentemente en los beneficios de la ley de 20 de Febrero, no ha conseguido que se le declare incluida en ella, ni ha encontrado más que tropiezos y regateos, y obstáculos de todo género en donde quiera que ha debido acudir para hacer valer sus derechos.

En medio de esta lucha titánica, cuyo campo se engrandece cada día, en medio de esta lucha de cerca de treinta años, completamente estéril para la Compañía, apenas se concibe que á ésta le queden fuerzas para resistir los rudos embates con que de todas partes le asedian sin cesar, y que después de cuanto queda apuntado y de lo que de ello se deduce fácilmente, haya de salvar, como salva, las épocas de notoria escasez de agua; haya de salvar, como ha salvado, el atentado cometido el año 72 en el terraplen de Castellserá, y la horrible avenida del 74, que arrastró pueblos enteros en la co-

marca. El primero de estos dos desastres fué ocasionado por una mano criminal, que rompió furtivamente el terraplen citado, en venganza del pueblo de Castellserá, situado debajo de dicho terraplen, que tiene 25 metros de altura. La Providencia salvó milagrosamente al pueblo; pero á la Compañía le ocasionó el siniestro, sobre muy serios disgustos y rudísimos trabajos, un desembolso de más de 20.000 duros. En el segundo, en la inundación, detenida la enorme masa de agua por los cajeros del Canal, mientras no pudo rebasarlos, los tuvo inundados muchas horas, haciendo temer por su existencia y por la de todas las obras de fábrica, sin que por fortuna, y en honra de ellas y del ingeniero Sr. Cardenal, que las construyó, no desapareciese más que una (el acueducto del Sió). En éste la caída que se estableció desde lo alto de sus pretilos, y que duró tanto tiempo, ayudada por las aguas que pasaban por el acueducto convertido en sifón, llegó á descubrir: primero, el pié del pilotaje de las cadenas que contenían el terreno y el de las fundaciones que sostenían la obra; después, y una vez sin apoyo, los pilotes fueron arrastrados á larguísima distancia con toda la madera que con ellos constituía dichas fundaciones.

Estos siniestros, como todas las demás infinitas contrariedades de que ha sido víctima, los ha salvado la Compañía á costa de sacrificios que no pueden conocerse en su verdadero valor, y á nadie extrañará ciertamente sabiendo, como lo dejamos dicho, que sus productos no han aumentado, que se encontraba en Diciembre de 1879 sin haber podido pagar más que un cupón á sus obligaciones — y eso en tres distintos ejercicios — desde Junio de 1867 hasta la fecha. — El presente de la Compañía, que damos aquí por terminado, no es, pues, nada envidiable. — En un próximo artículo examinaremos á grandes rasgos el porvenir que en nuestro concepto puede esperar.

(Se continuará.)

EUSEBIO PAGE.

LA CHARCA DE LOS GORZOS.

Ella tenía quince años; yo tenía entonces diez y seis, y estábamos en el período contemplativo, á la vez casto y voluptuoso, del primer amor que se despierta. Mi prima Luisa me parecía adorable, y no me cansaba de repetírselo: en mi clásico entusiasmo la comparaba á Vénus, á Aspasia y á Cleopatra: la verdad es que era encantadora, con sus grandes ojos pensativos, su preciosa boca, su soberbia cabellera rebelde, que ondulaba con la brisa, como un campo de espigas. Su manecita apoyada sobre mi brazo, y la cabeza inclinada, la coquetuela me dejaba hablar, é íbamos así, pisando alegremente la hierba, por el parque de la casa de campo de su padre, adonde yo había ido á pasar mis vacaciones.

Por la tarde nos dirigíamos de preferencia hácia una charca cubierta de sauces, álamos y cañas. Nos sentábamos sobre algún tronco de árbol que hallábamos, y allí esperábamos el frescor del crepúsculo, escuchábamos la voz de la noche sucediendo á la del día y mezclábamos á este delicioso concierto nuestros mutuos proyectos de amor y dicha futura.

También teníamos el placer de los ojos. Los huéspedes de los bosques vecinos venían también allí á gozar, y habíamos observado sobre todo un corzo y su hembra, que venían todas las tardes, á la caída del crepúsculo, á bañarse y jugar en las aguas de la charca. Se habían acostumbrado á nuestra presencia, y cuando aparecían, nosotros nos callábamos y permanecíamos inmóviles, pero no nos tomábamos el trabajo de escondernos.

Hay á veces afinidades misteriosas, que expli-

can la supersticiones: el cariño del corzo á su compañera nos parecia la imagen del que nos unia. Habiamos concluido por ver no sé qué lazo imaginario entre nuestro destino y el de aquella pareja que parecian amarse tanto.

Así cuando por casualidad se pasaba la tarde sin que nos hicieran su visita, una vaga tristeza se apoderaba de nosotros. Luisa se retiraba conmovida y me decia:

«¿Crees que hayan matado á esos pobres animales, no es verdad? El cariño que tiene el uno por el otro debe preservarlos de la desgracia.»

Una tarde nos dirigiamos, segun nuestra costumbre, á la charca, que llamábamos «la charca de los corzos»; estábamos más alegres que de ordinario y Luisa me parecia aún más linda. Cogi varias flores y le hice una corona, y fuimos á sentarnos en nuestro tronco.

Yo tenia entre mis manos la de mi amiga, y á poco me dice:

— Mira nuestros enamorados.

Vi, en efecto, al corzo que metia tímidamente la pata en la charca, mirando cariñosamente á su compañera, que lo imitaba. De pronto Luisa dió un grito, y yo palidecí. Habia sonado una detonacion, y el corzo batia el agua cenagosa agitando en las convulsiones de la agonía. La hembra, asustada, habia huido al bosque. Al mismo tiempo un hombre apareció y se adelantó hácia el corzo. Quise lanzarme hácia él, pero sentí que Luisa caia desfallecida entre mis brazos. Habia reconocido á su padre en el matador del corzo. La reanimé y di valor, y volviendo despacio hácia la casa, hice vanos esfuerzos para disipar su tristeza y los siniestros presentimientos que le asaltaban.

— No sé lo que nos amenaza, me decia, pero de seguro es una desgracia.

Al dia siguiente recibí una carta de mi padre, que me hizo ponerme en camino, y despues, sujeto por mis estudios y quehaceres, quedé largo tiempo sin poder volver á casa de mi prima. Al cabo de tres años, y con motivo de la muerte de mi tío, la volví á ver; estaba entonces en todo el fulgor de la belleza. Ningun recuerdo del pasado parecia turbarla, y miraba con orgullo un hermoso

baby que empezaba á querer andar. Me permitió acompañarla en su paseo, y maquinalmente, y quizás por un resto de costumbre, me dirigí hácia la charca. Hablábamos de cosas banales y en el tono más indiferente. Algunas veces me parecia sentir temblar sobre mi brazo su mano; como yo, sin duda, no podia defenderse de la invasion de los recuerdos.

ocultaban su frente y le dió un beso. Despues, volviéndose á mí:

— A nosotros, me replicó, ha sido el deber.

No curado aún de la pasion por mi prima, al dia siguiente partí, no sin haber sacado ántes un dibujo de la charca para conservarle como recuerdo de aquellos dias felices, que pasaron para no volver jamas.

N.

CONCURSO HÍPICO

DE 1880.

El concurso hipico de 1880 ha tenido lugar en París del 31 de Marzo al 17 de Abril, habiéndose repartido 340 premios, importantes 107.159 francos.

El invierno excepcional y riguroso que habiamos tenido hacia esperar que este año el concurso sería ménos numeroso y rico en productos que el anterior; pero hemos visto que no ha ejercido una influencia tan perjudicial como se temia en la produccion caballar. Los concursos de Burdeos y Nántes han sido más brillantes que los precedentes, y el de París no lo ha sido ménos. 394 caballos, 219 de cuatro años, 119 de cinco y 36 de seis se han presentado en el Palacio de la Industria.

Los miembros que forman el Jurado bajo la presidencia del Marqués de Mornay son: los señores Conde de Inique, Laffitte de Causon, el Vizconde Aguado, Henry Delamarre, el Conde Røederer, el Duque de Vicence, du Bos, el Principe de Aremburg, etc.

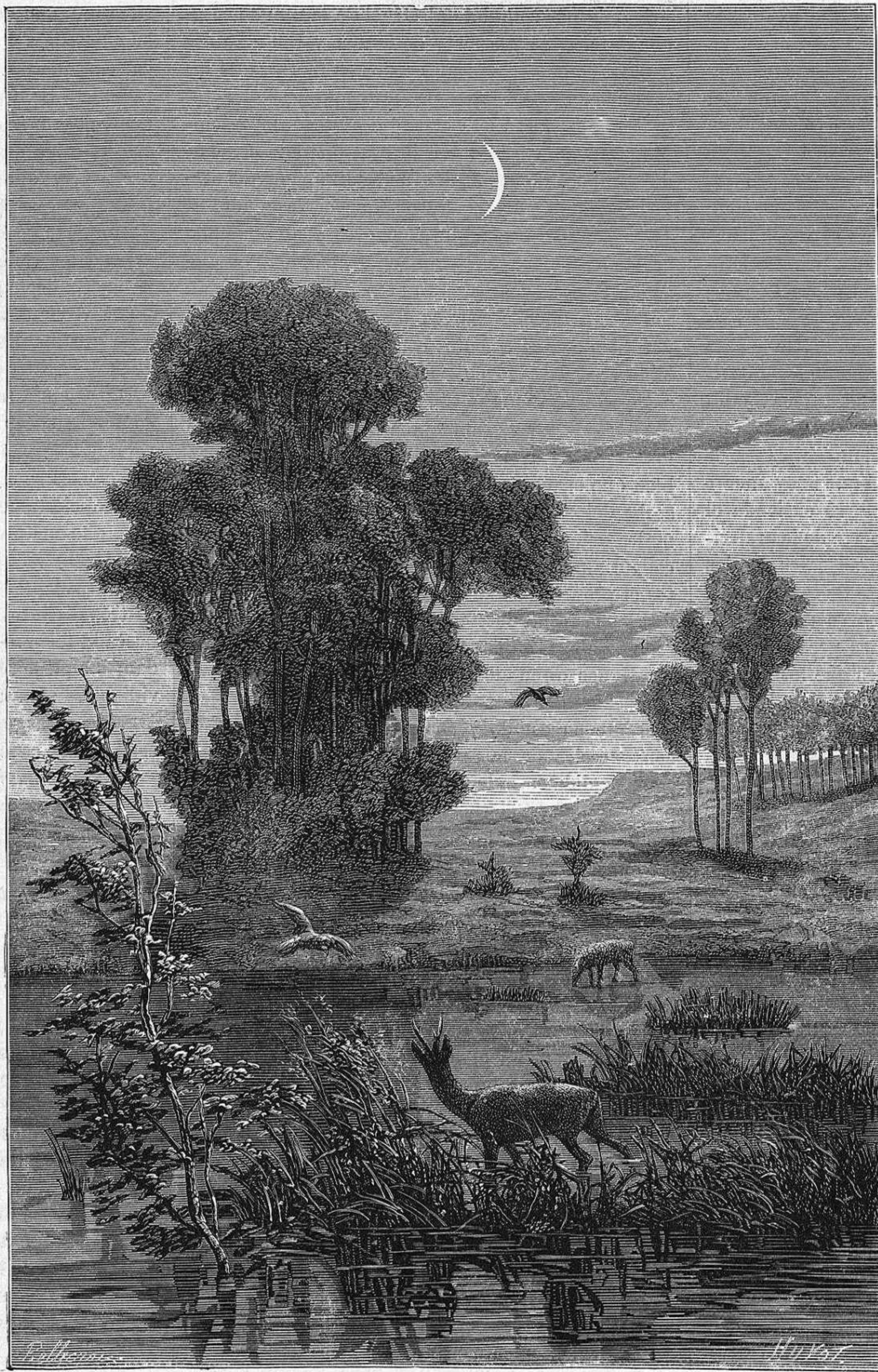
Público numeroso y escogido ha favorecido el concurso todos los dias, de tres á cuatro, ántes de ir al Bois. Los dias 3 y 5 de Abril, reservado á los sargentos y á los carruajes de un caballo, han sido de los más interesantes. Todo el mundo ha podido observar el progreso de los sargentos de caballería, que se han presentado á gran altura.

La exhibicion de carruajes de un caballo no ha sido tan completa como la 1879. Sin embargo, eran dignos de notarse el lindo caballo y *buggy* de Mr. Vausil-

tart, el faeton de Mr. Guastalla, el *buggy* y la victoria del Principe Radziwill, el faeton de Mr. Brauce, el *broughan* de Mr. Perelle, el *tilbury* de Mr. Lebeault, etc.

El martes, carreras al galope, 1.200 metros y 12 obstáculos: los oficiales y *gentlemen* hicieron maravillas delante de una escogida concurrencia. Los cinco primeros jinetes han sido: Mr. Herissant, capitán de dragones; A. Vallombrosa, alférez de coraceros; Hadee, el Conde d'Alton, alférez de coraceros, y Vigoque, id.

El sábado era el destinado al desfile de carruajes de dos caballos: se admiraron en primer lugar el tiro de caballos bayos de Mr. Edmond Blanc: con este tiro, el Jurado concedió los premios á la *caleche* de Mr. Quesnel, faeton de Mr. Ephrussi, de Mr. La Hage-Jousselin, de Mr. José



LA CHARCA DE LOS CORZOS.

Llegados á la charca, cogí una flor, que le ofrecí temblando; ella la cogió y me dijo sencillamente: «Gracias.»

— He aquí, la dije, el sitio donde fué muerto el corzo.

— ¡Pobre corzo! contestó ella.

— ¡Feliz corzo! le repliqué; su compañera no le habrá sido infiel.

Sólo la muerte los ha separado; mientras que nosotros....

Al oír estas palabras, Luisa retiró su mano, y acercándose á su hijo, separó los rubios rizos que

Bueno; al *break* de Mr. Magnier, de Mr. Mesrage, al carruaje de posta de Mr. Reauregard, *milord* de Mr. Paty, y victoria, del Príncipe Bardsiwill.

El lunes, carreras al trote: obtuvieron premio, *Virago*, *Vert*, *Golant*, *Bon Espoir*, *Gitana* y *Utile*.

El martes, carreras al galope, 800 metros, 8 obstáculos, para sargentos. El primer premio lo ganó Mr. Saunac; el segundo, Mr. Schmidt; el tercero, Mr. André; y el cuarto, Mr. de Ribaino.

Miércoles. Reunion de Mail-coachs. Recibieron premio cuatro mails y uno de posta. Este, de Mr. Ed. Blanc, fué muy admirado. El *four in hand*, de Mr. Vigier y del Conde Patocks, llamaron la atencion.

Jués. Carreras á galope, 1.200 metros, 8 obstáculos. El primer premio lo ganó Mr. La Motte, montando *Pomme d'Api*; segundo, el mismo, montando *L'Angora*; tercero, Mr. Counceau, montando *Espertise*; cuarto, Mr. Goutand, montando *Airain*; quinto, Mr. Amadien, montando *Lorendar*; sexto, el Baron Fleury, montando *Omar*; séptimo, Mr. Diesbach, montando *Berénice*.

Viernes. Carreras al trote para caballos de todas nacionalidades. Primer premio, *Polkantchich*; segundo, *Vorogey*, de Mr. Marais; tercero, *Dobrina*; cuarto, *Phil O'Neil* de Mr. Werdier.

Sábado. Gran desfile de todos los caballos premiados.

Este día tuvo lugar una apuesta hecha por Mr. Baudri d'Asson, de 10.000 francos, que consistia en saltar en diez minutos cien barreras de 80 centímetros de alto, colocadas de tres en tres metros, reservándose el derecho de hacer caer veinte. Mr. Baudri d'Asson tiene la reputacion de uno de los mejores jinetes de Francia; saltó los obstáculos en nueve minutos y algunos segundos, y ganó la apuesta, que le produjo 70.000 francos, cuya suma integra entregó al Instituto de los Hermanos de la Doctrina cristiana.

Una gran concurrencia acudió á presenciar este ejercicio.

CEBOLLA DE READING.

Ciertamente que España tiene poco que envidiar á las demas naciones en punto á cebollas. Posee excelentes clases, y el clima da al fruto una calidad inmejorable. Ya se exportan en una cantidad respetable á Inglaterra, y se exportarán más á medida que se conozcan mejor en aquellas islas. La cebolla blanca y temprana de Valencia está muy estimada tambien en Paris, en cuyos mercados alcanza cada día mayor precio. Sin embargo, creemos que deberán ensayarse aquí algunas clases extranjeras, de que nos ocuparemos un día, y entre las cuales figura en primer término la variedad que representa el grabado que acompaña.

Si la cebolla de Reading, mejorada sensiblemente por los Sres. Sutton é hijos, goza de justa fama en Inglaterra, ¿qué no será cultivada en España?

No se crea que es un artículo insignificante de la producción agrícola y de exportacion. Desde Burdeos á Nantua llévanse cantidades considerables á Londres; Niort, capital del departamento de los dos Sevres, es más conocida por la cebolla que lleva su nombre que por la aguja de la torre de su catedral, que es hermosa. Inglaterra trae cebollas de Italia, de Grecia, de Turquía y de todo el litoral del mar Mediterráneo en cantidades considerables, y España debería tomar una parte más importante en este especial ramo de comercio.

E. M.



NOVELA.

MUJERES DEL GRAN MUNDO.

I.

UNA AVENTURA DE CARNAVAL.

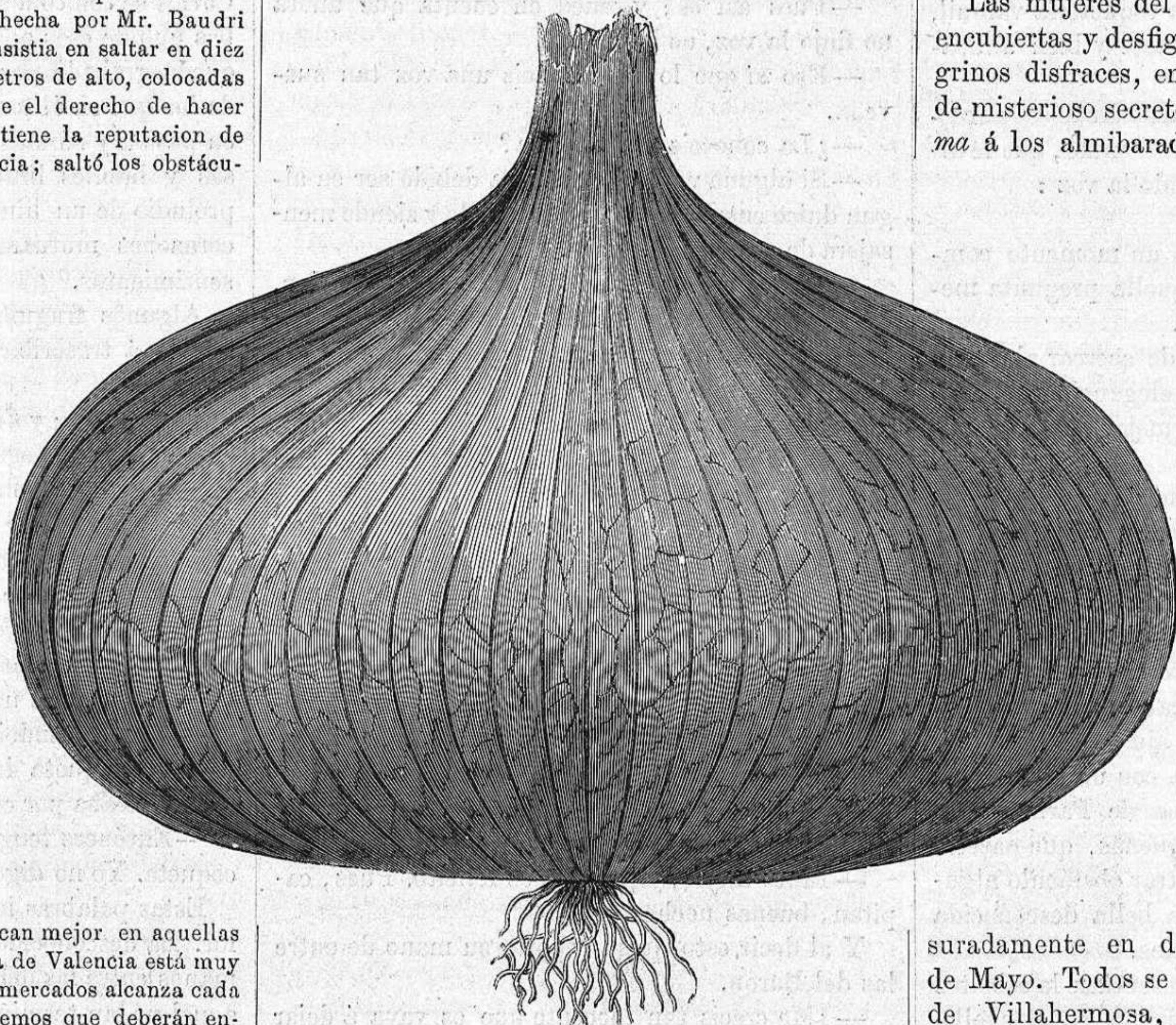
En cierta tarde de invierno del año 184....., de esas en que el brillante sol de Madrid tan agra-

dablemente templá los rigores de la estacion, apeábase un viajero de un carruaje cargado de equipajes, delante de la puerta de una fonda en la calle Mayor.

— ¿Hay habitacion para mí? preguntó á un mozo que se apresuró á presentarse al nuevo huésped, apenas hubo oido el ruido del coche que paraba en aquel sitio.

El que esta pregunta hacía entró en la fonda, y habiéndole rogado que inscribiera su nombre y profesion en el libro-registro de la casa, trazó en él con mano segura: «El baron Carlos de Lemberg, capitán austriaco de dragones de Windisch-graetz, procedente de Viena.»

Era un jóven alto, delgado, de aire distinguido y aristocrático, y vestido con bastante elegancia. Llegaba por primera vez á la córte, provisto de excelentes cartas de recomendacion. Tanto por su



CEBOLLA DE READING.

rango, cuanto por las bellas dotes que le adornaban, habia conseguido, sin gran dificultad, aquellas cartas, pasaporte indispensable para presentarse ante la buena sociedad madrileña.

El baron Carlos, uno de los oficiales más jóvenes del ejército austriaco, era sencillo de carácter y no se hallaba muy habituado á la vida de las grandes capitales. Habia hecho su entrada en la capital de España no sin cierta admiracion y asombro, pues Madrid se hallaba á la sazón en el auge de la alegría y bullicio propios de la vida de invierno.

Al oficial austriaco no le faltaba tampoco lo que en Madrid y en todas partes ha sido siempre indispensable para divertirse y ser bien recibido por do quiera. Un documento de crédito, en el que iba estampada una respetable suma contra la casa de un conocido banquero, y la influencia y recomendaciones del Embajador de Austria y de los secretarios de la Legacion, bastaron para que en pocos dias se creara relaciones tan numerosos como escogidas.

Desde luégo fué Carlos admitido en las sociedades más aristocráticas; recorrió los teatros, fre-

cuentó los paseos; asistió á las tertulias elegantes, concurrió á los bailes, invitósele á comer en las principales casas; en una palabra, que pasaba el tiempo en los círculos sociales lo más alegremente posible, sin tener otro cuidado que el de divertirse.

Así trascurrieron seis semanas con una rapidez vertiginosa para el baron Carlos.

Llegó la época del carnaval, y los bailes de Villahermosa comenzaron á estar en boga.

Como era el único sitio donde entónces se daban cita los fervientes devotos de Terpsicore, el palacio situado en el ángulo que forma el Prado con la carrera de san Jerónimo se veia muy concurrido por una muchedumbre ávida de entregarse á los placeres y á las inesperadas aventuras de las reuniones carnavalescas. Allí todos iban á divertirse, y la intriga jugaba un papel tan principal en aquella fiesta, que bien pudiera ser proclamada reina única y absoluta de ella.

Las mujeres del gran mundo, cuidadosamente encubiertas y desfiguradas con caprichosos y peregrinos disfraces, envolvian en la complicada red de misterioso secreto ó artera y bien preparada *broma* á los almirarados *lechuguinos*, que unos con

impaciencia, otros con orgullo, algunos con desesperacion, y todos con curiosidad é interes, oian relatar los lances más empeñados y las escenas más curiosas de su alegre vida.

Las doce de la noche acaban de sonar en la vibrante y sonora campana del reloj del Buen Suceso. Larga hilera de máscaras con trajes de todos colores, clases, tiempos y lugares, se extiende por la carrera de San Jerónimo. Multitud de

carruajes bajan apresuradamente en direccion al obelisco del Dos de Mayo. Todos se detienen al llegar al palacio de Villahermosa, delante del cual compacta multitud se apiña y confunde para entrar por una estrecha puerta. Nada falta en aquel animado cuadro; la luz la prestan farolillos de mil colores, distribuidos en la fachada del edificio y en los árboles que le rodean: el calor y la vida lo sienten todos los corazones; cada persona presenta una actitud distinta; jamas paleta alguna contuvo la variedad y mezcla de colores que allí se descubren.

Sigamos á los que van ingresando en el edificio.

Brillantes reverberos y rojizos hachones disipan las tinieblas de la noche en el vestíbulo. Ancha escalera da ingreso á las habitaciones superiores. Hállase cubierta con mullida y rica alfombra, y profusamente iluminada; multitud de macetas distribuyen por el ambiente sus agradables perfumes, y ramajes de mirto y laurel adornan aquella subida, que no á un salon, sino á encantado paraíso de placeres conduce.

El movimiento, la confusion, el ruido, la alegría aumentan al ir dejando en el guardarropa las prendas de abrigo. Por fin, se llega al gran salon, de forma rectangular, cuyas paredes, cubiertas de papel verde claro, y cuyos artesonados del techo van á ser débil dique á encerrar tal oleada de gritos, risas y burlas.

La música y los coros se hallan situados en un tablado dispuesto en el extremo del salon. El maes-

tro Iradier, con la batuta en la mano, se dispone á dar la señal. El *polichinela* ha abierto los brazos; en su mal configurado pecho se divisa una banda en que se lee: *Wals coreado*. Las parejas se hallan ya convenientemente colocadas en el centro del salon.

Al primer acorde de la orquesta, aquellos ágiles y flexibles cuerpos se lanzarán en vertiginosa danza por el salon, cual livianas hojas que en confuso remolino son arrastradas por el espacio á impulsos de violento huracan.

En la *sala amarilla* habia entónces pocas personas, pues toda la concurrencia se hallaba en el salon. Entre ellas se veia pasear á un jóven vestido con pantalon claro, frac azul de boton dorado á la última moda, y ancha corbata negra.

El baron Carlos, que era el que se paseaba, habia reido mucho, hablado no poco y bailado bastante. Estaba, pues, algo cansado, y en aquel momento no fué dueño de contener un bostezo que se escapó de su boca, no sin cierta coquetería varonil, pues el Baron dejó ver sus blancos y bien alineados dientes.

Apénas habia cerrado la boca, cuando se le acercó una máscara cubierta con un dominó, que le dijo en correcto frances y fingiendo la voz:

—¿Estás muy aburrido?

Carlos volvió la vista, y en un momento comprendió que quien le dirigia aquella pregunta merecia su más especial atencion.

La máscara que se acababa de acercar al Baron era mujer de la más singular elegancia, y cuanto en ella se podia descubrir, ó mejor dicho, adivinar, era encantador.

Por entre los pliegues del encaje negro que rodeaba el capuchon, echado por la cabeza, se escapaban sedosos y blondos rizos, que daban á su frente el aire más angelical. Detras de la careta relucian dos ojos grandes, azules y brillantes, sombreados por unas pestañas de terciopelo del mismo color que los cabellos de la cabeza. Sus manos, primorosamente cubiertas por ajustados guantes, y una de las cuales jugueteaba con un lindo ramo de frescas y aromáticas violetas de Parma, eran como las de una niña, tan pequeñas, que parecia iban á caer al suelo, sin encontrar obstáculo alguno, los ricos brazaletes que la bella desconocida ostentaba en sus gallardos brazos.

Su estatura era mediana; presentíase la esbeltez de sus formas, y sin cierta arruga en el cuello, muestra inequívoca de que no están muy lejanos los treinta años de la vida, á aquella mujer se la hubiera tomado por una jóven de quince abriles; tal era la frescura y dulce acento de su cristalina voz.

Apénas el Baron se sintió atraído por tantas bellezas, asíó con pasion la mano que llevaba libre la dama del dominó, y la contestó en el mismo idioma en que se le habia hecho la pregunta:

—En efecto, sin tu venida me hubiera aburrido.

—¡Oh, qué galantes son los austriacos!

—¡Cómo! ¿tú me conoces? preguntó Carlos con extrañeza.

—No acostumbro á dirigir la palabra á quien no conozco.

—Pues eso se hace en los bailes de máscaras.

—Lo sé; pero en esto no imito la conducta de los demas.

El Baron, escudriñando con curiosidad por entre el capuchon de su interlocutora, hacia vanos esfuerzos por ver su rostro.

—¿Qué os importan mis facciones? dijo la máscara ya en su voz antural, que era dulcísima, y simple en frances. Nunca me habeis visto, ó por lo ménos, nunca os habeis fijado en mí.

—Que mal suena ese *vos* en el sitio en que nos hallamos.

—Tampoco acostumbro á tutear á un personaje con quien hablo por primera vez.

—¿Ni con la careta puesta? Sois muy exagerada.

—No debo serlo tanto, puesto que vos tampoco me tuteais.

Carlos no habia advertido hasta entónces que, cediendo á una singular influencia, él mismo llamaba de *vos* á la hermosa disfrazada.

Todo esto habia pasado tan rápidamente, que el Baron, confuso, bien á pesar suyo, guardó silencio por algunos segundos. Pero muy luégo, y ya más dueño de sí, presintiendo que era una criatura adorable aquella mujer tan bella que acababa de acercarse, exclamó, siempre en el mismo idioma:

—¿No me habeis hablado nunca?

—No.

—¿Y me conoceis?

—Sí.

—No lo entiendo.

—Pues así es; y tened en cuenta que ahora no finjo la voz, os lo juro.

—Eso sí que lo creo. Teneis una voz tan suave....

—¿La conoceis por ventura?

—Si alguna vez la he oido, ha debido ser en algun dulce ensueño, bajando del cielo y siendo mensajera de promesas divinas.

—¿Sois poeta? preguntó ella con acento burlon.

—A ratos, repuso el Baron sonriendo.

—Permitidme que traduzca en prosa ese idilio: No conoceis mi voz.

—No, es verdad, lo confieso.

—Pues yo os digo que sois el baron Carlos de Lemberg, teniente austriaco.

—No me conoceis, linda máscara.

Y volviendo á tomar el aire festivo que ántes habia mostrado, y moviendo á uno y otro lado la cabeza, repitió:

—Linda máscara, no me conoces.

—¿No sois el baron Carlos de Lemberg? exclamó con asombro la dama.

—Sí, pero no soy teniente.

—¿Teneis más alta graduacion?

—Soy capitán.

—Tanto mejor, y por ello os felicito. Pues, capitán, buenas noches.

Y al decir esto quiso separar su mano de entre las del Baron.

—¿Me creis tan inocente que os vaya á dejar marchar así? dijo Carlos dando un paso hácia adelante, que dejó libre la puerta del saloncito donde estaban.

—Dos parejas aparecieron en ella.

Carlos no prestó apénas atencion á este incidente; pero una de las dos señoras que acababan de entrar en aquella estancia mostró reconocer á la que hablaba con el capitán, pues despues de una rápida ojeada murmuró:

—¡Ella aquí tambien!

—¿Qué es eso? la preguntó el caballero en cuyo brazo se apoyaba.

—Nada, que he visto á mi agente de negocios.

—¿Y qué importa?

—No seas tan curioso.

La pareja desapareció en direccion al salon principal.

—¿Y cómo me dejaréis marcharme? preguntó la desconocida del Baron.

—Tranquilizaos; soy incapaz de hacer violencia á quien no conozco.

—No, si no tengo miedo, añadió riendo la dama del dominó.

—Bien; veo que sois perfecta en todo. Me preguntais cómo os dejaré marchar. De la manera más fácil y más libre del mundo.

—¿Sin intentar conocerme?

—Con una condicion tan sólo.

—¿Cuál?

—Que consintais en hablar una hora conmigo, y que en esta hora me sea permitido, durante cinco minutos, suplicaros que no os alejeis sin haberme dicho ántes quién sois.

—¿Una hora nada más? exclamó la dama con la más encantadora de las sonrisas, que se adivinó á traves del antifaz.

En aquel momento fué invadido el salon por un grupo de máscaras, que gritando y dando estrepitosas carcajadas, corrian en bulliciosa turba produciendo gran confusion.

Atropellados por tal bandada, el Baron y su pareja entraron maquinalmente en otro saloncito inmediato, cuya puerta cerró Carlos inmediatamente.

—Ya estais en mi casa, dijo á la dama; tomad asiento aquí por unos instantes. Y la señaló un divan que habia en aquella habitacion.

La misteriosa máscara se sentó sin responder, y Carlos se colocó á su lado, entablándose entre ambos uno de esos apacibles coloquios cuyo recuerdo queda grabado por mucho tiempo en la memoria de los que en él toman parte; coloquio que abundó en pasion y súplicas de un lado, y en vagas promesas y hábiles limitaciones por otro; encantador preludio de un himno al amor entonado por dos corazones mutuamente embriagados por dulces sentimientos.

Algunos fragmentos de esta conversacion, que vamos á trascribir, lo harán comprender mejor que nada.

—¡Oh, no; yo no soy coqueta!

—¿Por qué negarlo? La coquetería es una cualidad muy bella en una persona tan adorable como vos.

—¿Sois partidario de Celimena?

—Dios me libre de ello. Celimena concedió un sí, pero acabó por dar un no.

—Pues bien; por eso fué una coqueta.

—Por eso fué una infame.

—¿Qué entendeis por coquetería?

—Es coqueta la que empieza diciendo: «Tal vez» y acaba por exclamar un dia: «Sí.»

—Entónces tengo razon para negar que yo sea coqueta. Yo no digo *tal vez*, ni *sí*; digo *no*.

Estas palabras habian sido pronunciadas sin calor. La desconocida habia abandonado una de sus manos entre las del Baron, y como para desmentir aquel *no* tan terminante, sus delgados dedos se entrelazaban suavemente con los de Carlos, que encantado por el placer que experimentaba en aquel momento, saboreaba con voluptuosidad el sutil perfume que se desprendia de los blondos cabellos de la dama del dominó.

—Pues si no sois Celimena, probádmelo con un momento de franqueza.

—Y de verdadera franqueza. Me obligo á demostrarosla.

—¿A qué habeis venido al baile de Villahermosa?

—A hablar con vos.

—No os burleis.

—Nunca he estado más formal. No he venido al baile más que por vos.

—¿De véras?

—¿Por qué lo diria yo si no fuera verdad?

—Tal vez para ver si yo tenia la candidez de creerlo, y esto logrado, marcharos diciendo que soy un fatuo.

—No; por vos, repito, he venido al baile, y si lo dudais, decidme cuándo hicisteis propósito de venir aquí esta noche. ¿Os acordais?

—Hace dos ó tres dias.

—Fué antes de ayer.

—Creéis....

—Estoy segura de ello. Antes de ayer á las tres de la mañana en la Embajada de Francia.

—¿Cómo sabeis..... preguntó Carlos en el colmo del asombro.

—Acababais de subir en vuestro coche, continuó la máscara sin responder á la pregunta del Baron. Un jóven se acercó á la ventana y os dijo: «¿De suerte, señor Baron, que tomo el billete?» «¿Para el baile de Villahermosa?» le interrumpisteis. «Sí, respondió el jóven.» «Bueno.» Y el coche se alejó rápidamente.

—Así exactamente aconteció.

—¿No es eso? ¿No fueron estas las palabras cambiadas entre vos y vuestro amigo en la noche de ántes de ayer?

—Verdad es. Pero ¿quién os ha dicho..... ¿Cómo sabeis.....

—Estaba yo allí y oí aquella parte del diálogo, y hasta conozco al amigo con quien hablabais: se llama el Vizconde de la Sierra.

La dama pronunció estas palabras con la mayor sencillez, sin afectación, con tal acento de natural verdad, que no daba lugar á la menor duda. Debía ser una mujer del gran mundo, que vivía en la buena sociedad, pues era admitida en los salones de la Embajada francesa.

—¿Y vos estabais allí? repitió el Baron, que se hacía la anterior reflexión, no sin profundo asombro.

—Allí estaba, sí, y muy cerca de vos. Pero no me visteis, que si no estuviese segura de ello, no os hubiera dicho cuanto acabais de oír.

Carlos trató de despertar sus recuerdos.

Sólo conservaba en la memoria el detalle de que cuando subió á su coche en la puerta de la Embajada, se apeaban de un carruaje algunas personas, y entre ellas dos ó tres mujeres envueltas en los abrigos. Pero nada más tenía presente.

—Es imposible que yo haya pasado á vuestro lado sin miraros, dijo el Baron.

—Pues así fué: hé aquí la prueba. ¿Visteis esto, señor Baron Carlos de Lemberg?

Y la encantadora máscara, levantando el encaje de su antifaz de terciopelo, dejó al descubierto en la sombra la parte inferior de un rostro divinísimo, que se mostraba iluminado por la más linda y picaresca sonrisa que unos labios rojizos y voluptuosos puedan trazar sobre esmaltada hilera de dientes admirablemente lindos.

—¿Os amo! exclamó el Baron deslumbrado, intentando imprimir un ardiente beso en aquella boca de ángel.

Pero el encaje del antifaz cayó rápidamente, y la dama, esquivando un abrazo del oficial austriaco, se levantó con prontitud.

—¿Por favor! ¿Os he enojado? dijo Carlos.

—¿Me habeis tomado acaso por una doncella de la Embajadora? respondió la máscara con un acento más burlon que irritado.

—Señora, sois muy cruel. ¿Tengo yo la culpa de que seais tan bella?

Carlos la obligó dulcemente á que de nuevo se sentára.

Hubo un momento de silencio, y la conversacion se hizo despues indiferente, hablando la feliz pareja del baile y las máscaras.

Ya eran las tres de la madrugada, y los amigos del Baron se disponian á dejar el baile.

—Vamos á cenar. ¿Se viene V., Baron? preguntó uno de ellos á Carlos.

—No, respondió éste; dispénsenme ustedes, que no me es posible acompañarles.

—Seguid á vuestros amigos, dijo la desconocida al Baron.

—¿Dejaros? Nunca.

Carlos y su compañera se quedaron solos.

La dama se levantó del divan, y atravesando el saloncito, se instaló en una butaca.

El Baron la siguió, y colocándose á su lado, lo

más cerca posible, pudo contemplar mejor que hasta entónces lo habia hecho á la enmascarada, á quien daba de lleno la luz de la araña.

Habia levantado un poco el encaje del antifaz y entreabierto ligeramente la capucha.

El Baron pudo entónces verla perfectamente.

Su cuello, ligeramente sonrosado con el calor que habia en aquel sitio, presentaba las más delicadas y perfectas líneas. Su oreja era tan pequeña, que apenas se destacaba sobre la cabeza, confundiendo entre los rizados bucles de su sedosa cabellera.

—¿Qué bonita sois! exclamó Carlos despues de haberla contemplado breves momentos.

La dama á quien iba dirigida aquella galantería le miró sonriéndose. Sus ojillos picarescos y maliciosos parecian decir, á traves de la careta: «Eso ya lo sabía yo.»

—¿Y vos, qué sabeis? preguntaron los rojos y delgados labios de la máscara.

—Estoy seguro de ello, respondió Carlos; completamente seguro.

—Si tengo una nariz horrible, Baron.

—No lo creo.

—¿Y si fuera verdad?

—Si no puede ser.

—Decididamente, sois muy galante.

La orquesta comenzó á tocar una galop infernal, y el ruido y los gritos del baile llegaron distintamente hasta el salon en que estaban nuestros dos interlocutores.

—¿Qué algazara tan molesta! dijo la dama del dominó levantándose de nuevo.

El Baron creyó que iba á marcharse; pero pronto se tranquilizó. Habia vuelto á sentarse en el divan.

Carlos cogió una de las pequeñas manos de aquella encantadora mujer, y levantando dulcemente el guante, la besó con frenesí.

La máscara retiró la mano con suavidad y sin mostrar el menor enojo.

—¿Con que me amais tanto? le dijo á Carlos con voz conmovida.

—Con toda mi alma, respondió el Baron apasionadamente.

—Veo, Baron, que sois muy levantisco. Otra idea harto distinta tenía yo de vos; lo confieso sin recelo.

—¿Qué esperabais, pues?

—Más reserva, y sobre todo, más sinceridad.

—Os juro que no puedo ser más sincero. Y en cuanto á la reserva, si he faltado á ella, vuestra, y no mia, es la culpa.

—Lo mismo diréis á cuantas mujeres os enseñen su boca.

—No lo creais.

—Lo que amais en mí no es mi persona, es la aventura, el incógnito, el ser yo motivo de una nueva conquista en ciérnes. Vuestro amor es un capricho, y un capricho de baile de máscaras.

CARTA DE GRANADA.

Sr. Director de EL CAMPO.

Mi muy querido amigo: ofrecí á V. comunicarle algunas de mis impresiones de viaje por estas tierras andaluzas y voy á cumplirle mi palabra, por más de que sigo creyendo, como varias veces le he dicho, que Dios no me ha llamado por el camino de las letras, áun cuando para compensarme de ello en cierto modo me haya dado una afición desmesurada al *sport*.

Granada, amigo mio, es una poblacion deliciosa. Recostada majestuosamente en la falda de Sierra-Neveda, dominando, desde el templete que forman los cerros de la Alhambra y San Miguel, la extensa y fértil vega que festonean en caprichosas direcciones el Darro, el Genil y otros mil rios y arroyuelos; salpicada por todas partes de monumentos que, á pesar de la injuria de los tiempos y del abandono de los granadinos, atestiguan la civilizacion de los

árabes del siglo XII, cuya historia apenas se conoce en España; conservando, en fin, en sus hábitos, en la gentileza de sus mujeres y en el espíritu caballeresco de sus hombres, algo de su antiguo carácter, parece como que se resiste á las trasformaciones modernas, ó que si las acepta es para dar más brillo á su oriental fisonomía. Aquí han tenido siempre, y tienen ahora, un lugar distinguido las artes y las letras. La nobleza antigua, imitando á la aristocracia inglesa, vive de sus tradiciones heróicas, pero comparte generosa su iniciativa y su influencia con los hombres de la ilustracion y del trabajo, que forman en todas partes el nervio de la sociedad presente. Aquí, en una palabra, se ve que la naturaleza ha querido ser pródiga repartiendo en esta comarca sus mejores dones en minas, en aguas termales, en montes y fértiles campiñas, y dándole un clima tan variado, que en una extension de doce leguas se producen y dan abundantes frutos la caña dulce y el plátano de los trópicos, los naranjos y limoneros, las moreras que alimentan los gusanos de seda, las viñas más frondosas, los frutos más delicados, los linoes y los cáñamos, y el algodón, el trigo en todas sus especies, y los demas productos de la zona cereal.

Pero en todo esto, si exceptuamos los ingenios de azúcar de Motril, de Salobreña y de Almuñecar, ha puesto muy poco de su parte el estímulo individual, y ménos todavía el interes tutelar del poder público. Las vías de comunicacion, que tanto contribuyen al fomento de la agricultura y de la industria, son en esta provincia malas y escasas; los canales de riego, que tan fácilmente podrian abrirse á uno y otro lado del Genil para fertilizar en un trayecto de más de diez leguas muchos miles de hectáreas de terreno, continúan siendo una generosa aspiracion; el ferro-carril de Granada á Calahonda, que daría á esta capital un puerto cómodo y seguro y á dos horas de distancia, no pasa de la esfera de los proyectos; y no es esto lo peor, sino que todos convienen en que teniendo esta provincia condiciones ventajosísimas para ser una de las principales de España, se encuentra, sin embargo, en un gran retraso comparada con Málaga, donde los intereses materiales han tomado desde hace cincuenta años un vuelo considerable por efecto de la actividad de sus habitantes y del celo que siempre han demostrado en hacerse representar en el Parlamento por personas que, si han atendido á su propio interes, han cuidado tambien de ponerlo en armonía con los intereses de los pueblos.

Pero basta de generalidades y dejemos á los granadinos el cuidado de mirar por sí mismos, si es que no prefieren, al contemplar cómo se van quedando atras, seguir lamentando su apatía, y hablemos un poco de esta Sociedad y de estos amigos y así será ménos pesada mi carta.

El viernes 16 tuve el gusto de asistir, invitado por el general Riquelme, al baile con que éste obsequiaba á varios amigos, y al que tambien estaba invitado el que lo es nuestro, general Lopez Dominguez. La casa palacio del general Riquelme es una de las más elegantes y mejor acomodadas de esta capital, en que no escasean los buenos edificios; pero á lo suntuoso de la morada, por la riqueza de sus mármoles, por la severidad de sus líneas y por el gusto de su arquitectura, se unian aquella noche las grandezas del arte y de la naturaleza en colecciones de pinturas que decoraban los salones, y en flores caprichosas y delicadas que embalsamaban la estancia con sus perfumes.

Las sobrinas del general Riquelme, Sras. de Ramos y de Sandoval, hacian los honores de la fiesta, luciendo preciosos trajes y haciendo gala de una distincion y un *savoir faire* irreprochables.

La Duquesa de Abrántes, las Marquesas de Chaves y de San Fernando, la Condesa de Santana, y las señoras y señoritas de Herrastí, Ramiro, Cuitores, Ble, Carrasco, Arjona, Medina, Dávila y tantas otras que forman la buena sociedad granadina, rivalizaban en elegancia y en hermosura.

El sexo fuerte estaba representado por los innumerables amigos del general Riquelme, que son, á decir verdad, lo más distinguido de esta capital.

Me dijeron que estaba en Granada, y que le veria en el baile, porque tambien habia sido invitado, á D. Juan Valera; pero el general Lopez Dominguez me manifestó que la noche ántes habia partido para Sevilla, donde le esperaba su amigo el Sr. Albáreda para pasar las ferias; en cambio me encontré con el Marqués de Goicorrotea y con el pulcro escritor Castro y Serrano, que, como yo, han venido á pasar unos dias en esta provincia.

Excuso decir á V. que el *buffet* con que nos obsequiaron el general Riquelme y sus elegantes sobrinas fué espléndido y delicado.

Y nada más, amigo mio; aquí pienso quedarme dos ó tres dias, irme á Motril, en seguida á Málaga, y dentro de poco tendrá el gusto de volver á estrechar su mano su afectísimo.

Granada, 18 de Abril.

J. B.

NUESTROS GRABADOS DE PLANTAS

Y FLORES.

MACROZAMIA PLUMOSA. Esta especie es una de las más bellas y elegantes que encierra la bella y elegante familia de las *Cycadeas*, que por su aspecto y prefoliación se acerca á las palmeras y á los helechos arbóreos, pero que los botánicos modernos han clasificado entre las *Dicotyledoneas* y en la vecindad de las *Coníferas* en razón de la organización interior de sus troncos, de su inflorescencia y de los órganos de la reproducción.

La *Macrozamia plumosa*, oriunda de Australia, se contenta, como casi todas las especies de su familia, con la estufa templada ó fría de buenas condiciones. Debe colocarse en el verano en sitios medio sombreados, y jamás en pleno sol, como podría hacerlo creer oportuno su semejanza con las palmeras; las nuevas hojas, cuando empiezan á desenvolverse, sufren mucho con los rayos directos de Febo. Pide poco riego en el invierno; pero conviene rociar con agua durante el estío, muy á menudo, su hermoso follaje.

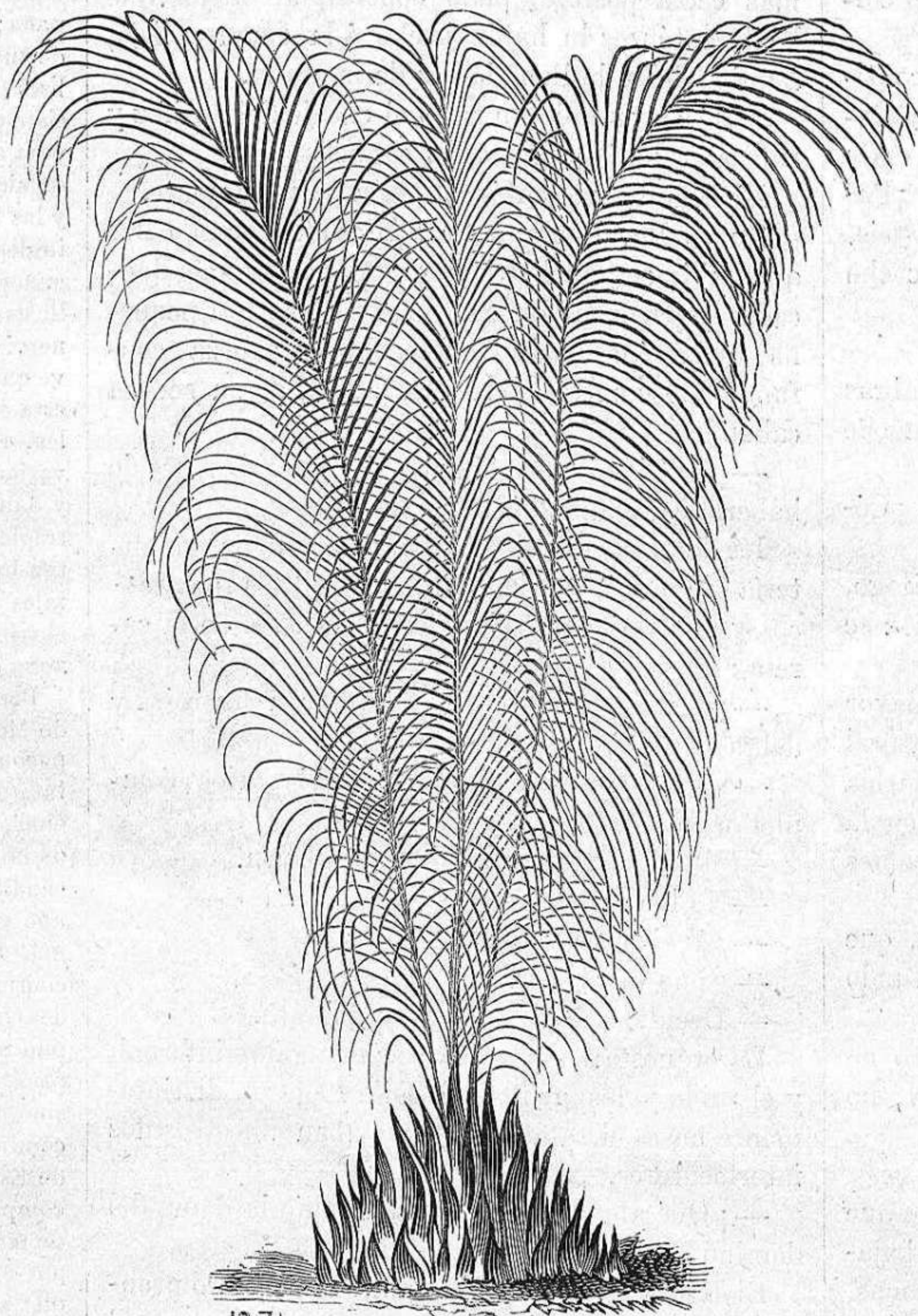
La *Macrozamia plumosa* tiene, sin embargo, un defecto, común á todas sus hermanas las *Cycadeas*, y es que es muy rara, y por consiguiente muy cara.

Un ejemplar no muy desarrollado vale de 50 á 100 pesetas, y los hay de 200, 300, 500 y más. Es, por consiguiente, planta reservada á la decoración de las aristocráticas estufas y habitaciones.

La médula central y cortical de las *Cycadeas* contiene una fécula muy nutritiva, que es el verdadero *Sagú*, según lo conocemos en Europa, y que los naturales de aquellos países donde crecen espontáneas comen en gran cantidad. Pero debemos advertir á nuestros lectores que la industria fabrica hoy mucho sagú artificial, que no tiene las cualidades alimenticias y curativas que han hecho recomendar aquél para los estómagos enfermos, y particularmente para los niños. Por consiguiente, no hay que fiarse en estos casos de la etiqueta *Sagú*.

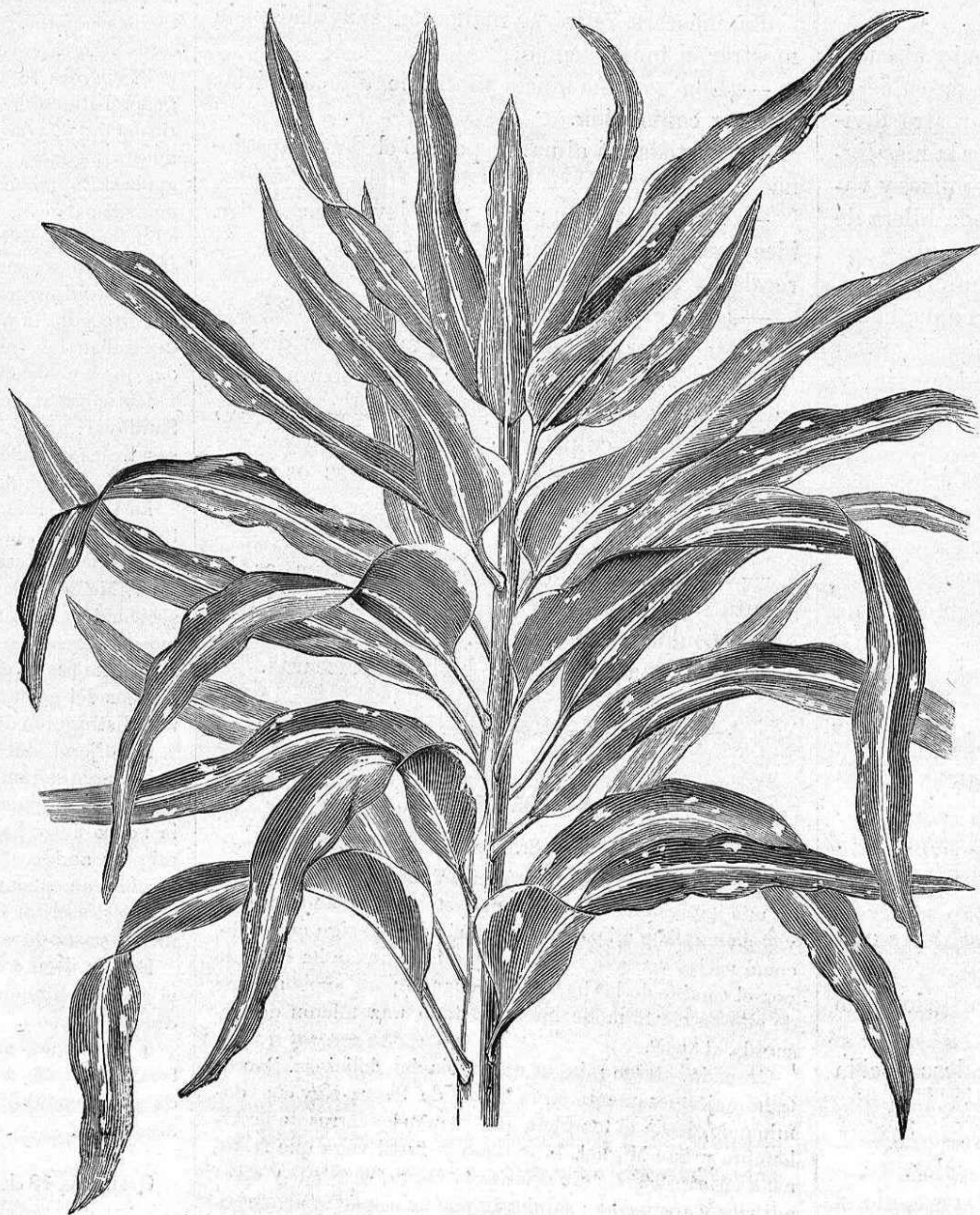
Várias *Cycadeas* se dan espontáneas en Filipinas, y podrían explotarse con este objeto.

CROTON IRREGULARE. Hemos dado ya algunos dibujos de especies de este género de plantas, que pertenecen á la familia de las *Euphorbiaceas* y requieren todas la estufa caliente. Esto y otras dificultades que ofrece su cultivo, como



1271

MIRCROZAMIA PLUMOSA.



CROTON IRREGULARE.

son: una gran limpieza y riegos oportunos, pero no excesivos, no les impide de ser muy buscadas por la belleza de su follaje, de un hermoso verde jaspeado de blanco ó de amarillo. Más de ochenta especies existen ya en las estufas de Europa, y el número va creciendo cada día por la introducción de otras nuevas. Las más bellas, además de la que representa nuestro grabado, son las siguientes: *Andreanum*, *Disraeli*, *Eart of Derby*, *Elegantissimum*, *Hookeri*, *Johannis*, *Lyratum*, *Majesticum*, *Queen Victoria*, *Rex Royal Prince*, *Veitche*, *Williamsii*, *Yongi*. Pero su precio es ya más arreglado que el de las *Macrozamias*. Varía de 5 á 15 francos, según la fuerza de los ejemplares.

Hemos dicho que los *Croton* pertenecen á las *Euphorbiaceas*, familia rica en especies industriales y medicinales, y especialmente venenosas, entre las cuales se cuenta el famoso *Manzanillo*, magnífico árbol de la América intertropical, que está lejos, sin embargo, de merecer la mala reputación que le ha hecho la fábula. Es cierto que el jugo lechoso que encierran sus tallos y sus hojas produce sobre la piel una ampolla como si fuese un hierro candente, que se vuelve en seguida serosa; es cierto que el fruto, que tiene la forma, el color y el olor de una manzana, sería un veneno de los más activos si su sabor cáustico permitiera dejarle un solo instante en contacto con la mucosa bucal; pero sus emanaciones no privan de la vida al imprudente viajero que

viene á buscar el descanso del sueño á su sombra, ni el agua de lluvia que ha corrido sobre sus hojas produce en la piel el efecto de un vejigatorio. Sentimos mucho vernos obligados á despojar de su prestigio, en razón de los fueros de la verdad, *al árbol de la fábula*.

El jugo del *Hura crepitans*, de la misma familia, es mucho más peligroso; la menor cantidad en una habitación incomoda á cuantas personas se hallen en la misma, y M. Bousingault estuvo á punto de perecer al querer practicar su análisis.

No podemos exponer aquí el largo catálogo de las especies de la misma familia que se emplean en medicina ó en la industria, porque sería esto salir de nuestro objeto; pero diremos, sin embargo, que la excelente sopa conocida por el nombre de *tapioca* se fabrica con la raíz de una *Euphorbiacea*, el *Manihot utilissima*, que en estado fresco contiene un principio sumamente venenoso, y convenientemente preparado da un alimento de los más preciados. Tan es verdad, como que en la natu-

raleza la vida se halla cerca de la muerte.

VANDA CÆRULESCENS. Esta *Orchidea* es noble y graciosa hija de las islas Filipinas, donde vegeta espontánea en medio de otras muchas hermanas no ménos nobles y graciosas. Es epiphyta y vive sobre el tronco de los grandes árboles de aquellos vírgenes bosques. Debemos en las estufas de Europa imitar á la naturaleza, tan variada en sus manifestaciones y en sus medios; así es que el jardinero que hace vivir en un corto espacio millares de especies de vegetales traídas de todas las partes del mundo, y teniendo cada una sus particulares necesidades y exigencias, es un *verdadero sabio*, porque más que el labrador, tiene que pedir auxilio á las ciencias naturales. La *Vanda cærulescens*, como todas las *Vandeas* sus hermanas ó primas hermanas, requieren la estufa caliente, y en vez de plantarse en un tiesto con tierra de una ú otra clase, se colocan en cestos ó cajoncitos hechos á la manera de asientos ó mesas rústicas, y que se rellenan de fragmentos de leña á mitad podrida, de tajos de ladrillos y de tierra de brezo no desmenuzada, como la conocemos en Madrid, sino en pequeños terrones. Estos cestos ó cajoncitos se suspenden despues en la estufa caliente ó especial cuando la hay. Los riegos y rocíos deben ser muy frecuentes durante el período de vegetacion, y nulos ó casi nulos durante el reposo anual. Mediante estos inteligentes cuidados, las *Vandeas* florecen todos los años y son el más bello adorno de las estufas calientes y de los aristocráticos salones.

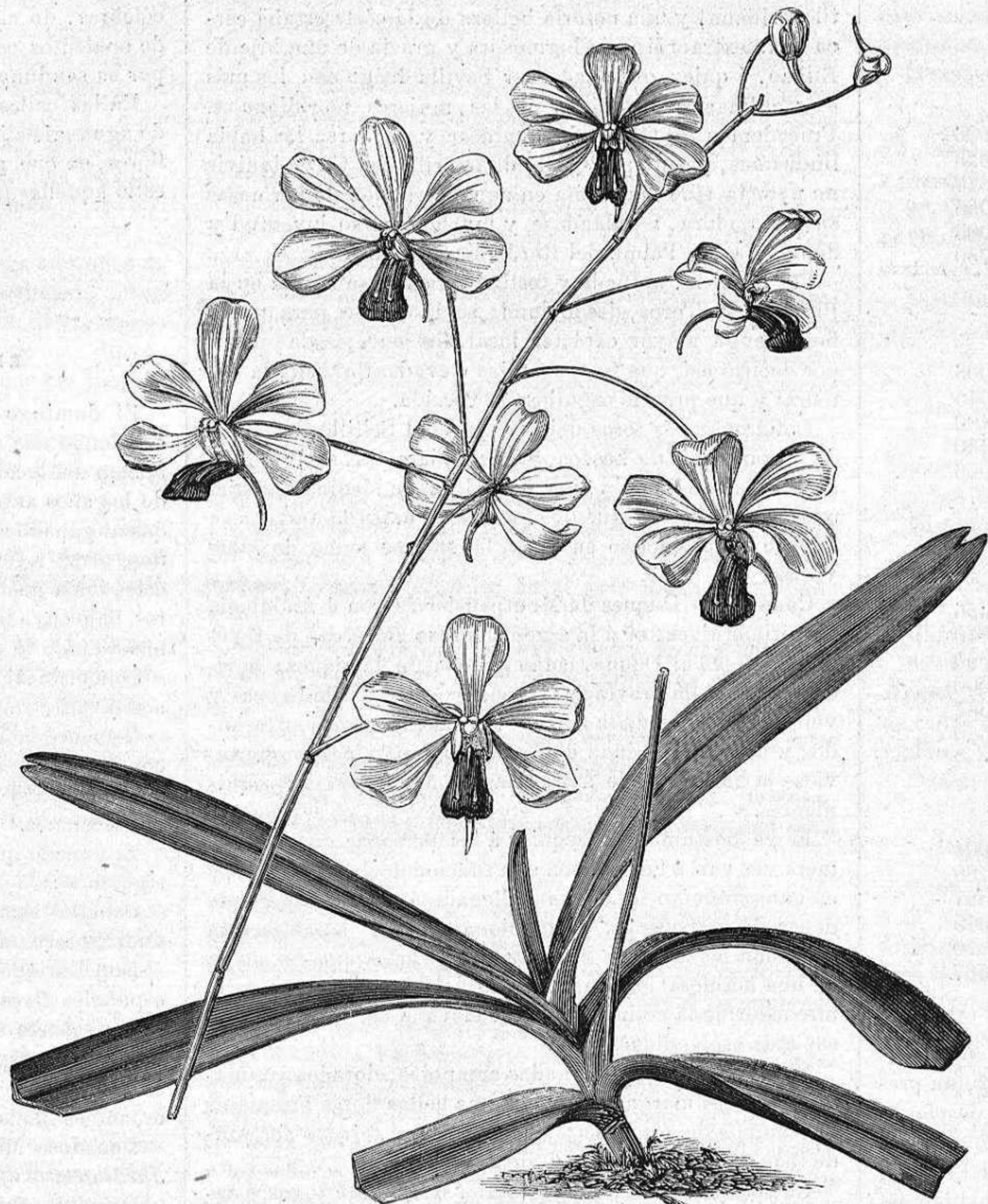
Centenares de especies de *Vandeas* existen ya en las estufas de Europa y están cada dia más buscadas.

ANCYLOGUIA LONGIFLORA. Hermosa planta de estufa templada y de un cultivo sencillo y fácil. Florece con abundancia en el otoño y una gran parte del invierno. Creemos que viviria perfectamente en Andalucía, en aquellos parajes más apropiados por el clima.

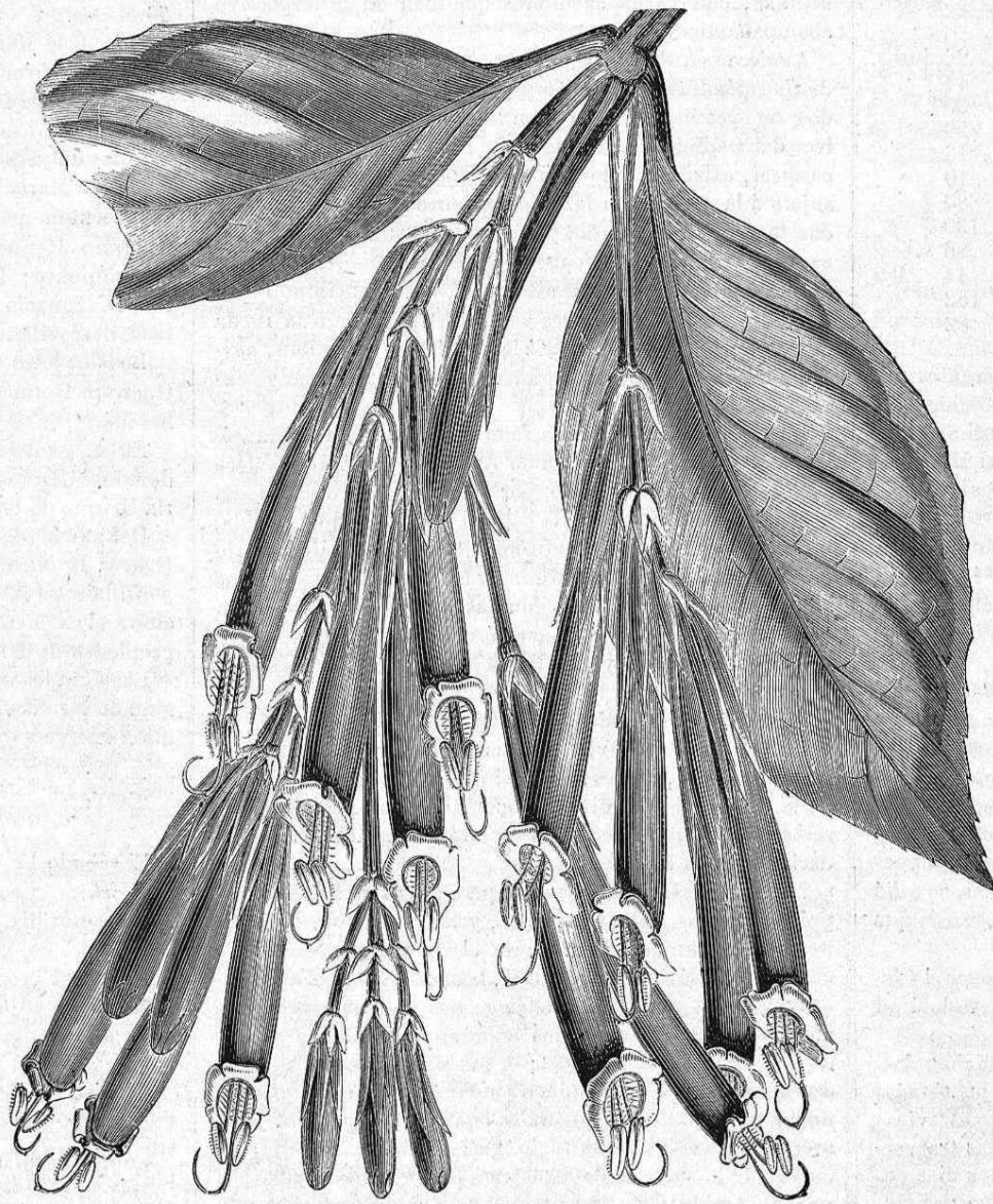
E. M.

LA FERIA DE SEVILLA.

Conservará eternamente la feria de Sevilla cierto tipo excepcional y característico que llame la atención de españoles y extranjeros,



VANDA CÆRULESCENS.



ANCYLOGUIA LONGIFLORA.

por más que el espíritu cosmopolita de los tiempos modernos invade los últimos albergues, por decirlo así, de las costumbres nacionales, sin que pueda resistir su avasallador influjo el color local tan pronunciado de un país verdaderamente favorecido por la naturaleza.

Las modas de Europa; los trajes, sombreros y demas adornos de las damas, que la fantasía parisien de diario inventa; las carreras de caballos importadas de extranjero suelo; el tiro de pichon, de origen inglés, si no estamos mal informados, se mezclan en Sevilla con la tradicional mantilla española, con el ajustado corpiño de la maja, que inmortalizó Goya con sus pinceles; con la saya que adornan flecos y alamares, con la árabe diversion de derribar vacunas en el campo, y con las corridas de toros, fiesta peculiar de la nacion española.

Verde y fértil campiña, que embalsaman con su fragancia naranlos cuajados de azahar, rodea la ciudad que atraviesa el caudaloso Guadalquivir, en cuyas aguas navegan pintorescos vapores, y en cuya orilla se dan cita, cuando el sol declina en las horas apacibles de la tarde, la buena sociedad de Sevilla y de gran parte de Andalucía y los no pocos extranjeros que concurren en estos dias célebres del año á los sitios que ennobleciera con sus hazañas el Gran Perez de Vargas, y á que dió luego legendario carácter el rey don Pedro con sus galantes aventuras, infortunios y crueldades.

En la explanada que á orillas del rio se extiende, delante de las frondosas colinas á que da vida y alegría con sus blancas casitas San Juan de Aznalfarache, y que adorna en sus cumbres, entre espesos olivares, elevado muro de antiguo convento, se celebran hoy los certámenes y funciones del *sport* moderno, como si el progreso constante del mundo escribiese allí entre las galas de la naturaleza con árboles y piedras su no interrumpida historia.

Continuada hilera de carruajes, formada por vehiculos de todas especies, y en que en tropel se confunden el *landó*, la *carretela*, la *victoria* y el *milord*, que cruzan por todos los paseos del mundo civilizado, con los coches que arrastran caballos y mulas con campanillas y quitapones de lana y seda de variados colores, tipos característicos del país, avisa al ménos curioso observador de que aquel dia se prepara en las llanuras de Tablada alguno de los alegres espectáculos que allí tienen lugar en los dias inmediatos á la feria.

El martes 13 del mes pasado se verificó en aquel lugar, verdaderamente delicioso, sobre todo en primavera, la competencia á que con anterioridad habian sido citadas las Sociedades de Jerez, de Sanlúcar de Barrameda y de Madrid con la de Sevilla, que era naturalmente la invitadora.

Pocos teatros escoge la diosa de la Fortuna para hacer sus inesperadas hazañas como estas competencias, en que suelen resultar los cazadores más diestros bajo la influencia de un astro enemigo, alcanzando otros ménos hábiles sorprendentes y fugitivos laureles.

Como se verá en el estado que á continuacion publicamos, los mejores tiradores de Jerez y de Madrid no respondieron á su notoria

fama. Más afortunados los de Sevilla, tiraron este día tan bien como siempre tiran, alcanzando fácil victoria sobre sus adversarios.

Hé aquí el estado de la competencia :

Club de Jerez.

C. Ivison..	0102345006
W. Buck..	0001000023
R. Davies..	0012345670
P. N. Gonzalez..	0123004056
Warter..	0000012003
Marqués de Campo-Real..	1230456780

Club de Madrid.

Anspach..	1002345006
Hués-car..	0001002345
Mina..	1020030400
Gomar..	0001230450
Albareda..	1230400056
Valdés..	0012345678

Club de Sanlúcar.

Manuel del Río..	0010203456
Joaquín Mergelina..	1200030040
Eduardo Hidalgo..	0102345060
Juan Luis Lazo..	1002034000
J. M. Castillo..	1020034567
Julio Gonzalez..	0120340560

Club de Sevilla.

J. Calvo..	1000023004
J. Abaurre..	1234560789
Goyena..	0100234567
Rafael Calvo..	1002000345
Francisco Lazo..	12345678910
T. Osborne..	0012340567

Disputábase, además de la cantidad á que ascendían las entradas de las respectivas escopetas de cada club, un premio individual, que debía ganar el cazador que desplegara más destreza, formado por las cuotas de la lotería que se había verificado la noche ántes en el Casino del Duque, y por el precio reunido de las cantidades á que habían ascendido en pública licitación las escopetas de cada uno de los tiradores, y que subió á cerca de 30.000 reales.

Hé aquí ahora el precio á que se subastaron dichas escopetas :

Precios de las escopetas.

Ivison..	82 duros.	Río..	22 duros.
Buch..	144	Mergelina..	14
Davies..	124	Hidalgo..	30
Gonzalez..	44	J. Luis Lazo..	20
Warter..	12	Castillo..	16
Campo-Real..	42	Gonzalez..	10
Anspach..	200	J. Calvo..	80
Hués-car..	92	Abaurre..	130
Mora..	30	Goyena..	86
Gomar..	54	R. Calvo..	44
Albareda..	40	Francisco Lazo..	162
Valdés..	12	Osborne..	82

Por temor á inclemencias del cielo, más aparentes que reales, no se verificaron las carreras de caballos hasta el día después del anunciado, en el cual un aire primaveral, que hacía flamear las banderas y gallardetes del Hipódromo, limpió el ambiente de nubes, descubriéndose el cielo azul propio de Sevilla.

Las mujeres más bellas coronaron luégo los antepechos, palcos y demas asientos de la elevada tribuna. La música entonaba aires nacionales, y los ardientes caballos, montados por sus respectivos *jockeys*, piafaban inquietos y se encabritaban impacientes sobre el verde *turf*.

Los pronósticos de los bien enterados se realizaron aquel día sin que ocurriese el más leve chasco que viniera á desacreditarlos, pues de antemano presumía todo el mundo que debían ganar *Matadora*, *Cubecilla*, *Volapié*, *Vitelote* y *Ole-ole*, que efectivamente ganaron.

En el segundo día no hubo más sorpresa tampoco que la de la última carrera, pues acació que viniendo el caballo *Tato* delante, en el momento casi de ganar, se salió de la pista, proporcionándole fácil triunfo á *Mercy*, que le seguía á corta distancia.

Concurridísima de gente estuvo el día después la feria, y muy animados los negocios, vendiéndose todo á un precio bastante alto.

Castañuelas, guitarras y voces humanas resonaban desde el principio de la noche, y aun de día, en las tiendas colocadas á uno y otro lado del ancho paseo que atraviesa el Real de la feria, de sus encrucijadas y avenidas transversales. Sobre los dos grandes tabladros que en estos días colocan allí el *Círculo de los Labradores* y el *Casino del Duque*, y en los cuales improvisada techumbre de lona y perla de diversos colores forman espaciosa galería, bailaban

rigodones, polkas y valsos las damas principales de Sevilla y las madrileñas y extranjeras allí congregadas.

Una parisiense elegante se sentaba al lado de una gentil sevillana, y una notoria belleza de la córte estaba cerca de la extraordinaria hermosura y gracia de una hija de Bilbao, á quien quiso adornar Sevilla luégo con los más extraordinarios atractivos de las mujeres meridionales. Procedentes de Cádiz, de Sanlúcar y de Jerez las había lindísimas, y cada pueblecito de la orilla del Guadalquivir no parecía sino que tenía en aquel certámen de hermosas su embajadora, señalándose, y mucho, por su juventud y donaire la que Palma del Río había enviado.

Por la tarde, apiñado y festivo concurso se reunía en la Plaza de los Toros, desde donde se descubren, para que la fiesta tenga mayor carácter local, los encajes de piedra, por decirlo así, que festonean las elevadas torres de la Catedral y que preside orgullosa la Giralda.

Lidiáronse seis toros del Marqués del Saltillo, oriundos de la ganadería de Lesaca, y seis de la casta, de la Viuda de Varela, de aquella rica labradora de Medina-Sidonia, que ya no existe, y que llegó á poseer, ántes de que por su muerte se deshiciera su casa, la enorme suma de 7.000 vacas.

Cuando los Duques de Montpensier fueron á Andalucía por primera vez, el á la sazón llamado *Barbero*, de Utrera, le enseñó al Duque, como prueba de la riqueza agrícola de aquella provincia, trescientas yuntas de bueyes y veintisiete pares de mulas en una misma dirección arando; y cuando la Viuda de Varela lo supo, le dijo que tuviese la bondad de ir á Medina-Sidonia si quería ver quinientas.

Es ya costumbre obsequiar á las personas que por primera vez van á Sevilla con una función de derribar reses, y en cumplimiento de lo que ha llegado á ser una especie de deber de galantería, proporcionaron muy amables esta diversión los Sres. de Miura y otros varios amigos suyos en una hermosa mañana, cuando la naturaleza ostentaba alrededor de la colina en que se eleva el cortijo de *Cuarto* sus más espléndidas galas.

Lirios silvestres, encarnadas amapolas, dorados jaramagos, blancas margaritas, y cuantas bellas flores brotan en los campos de Andalucía, alfombraban el terreno por donde iban á correr caballos y vacas.

En sendos coches, que ricos tiros de mulas ó fogosos caballos conducían, llegaron las señoras de Baüer y de Cahen, que de Madrid y de París habían ido á disfrutar de las fiestas de Sevilla; las hijas del general Serrano, la esposa del general Chinchilla, las hijas de D. Manuel Urzaiz, rico hacendado de Huelva, y otras amigas de éstas últimas, con varios caballeros que iban en su respectivo acompañamiento.

Lucieron su destreza, entre aplausos, los derribadores, distinguiéndose, como siempre sucede, Miura (D. Eduardo), que vestido de corto, con la preciosa chupilla y chaleco del tradicional traje de *majo*, con morisca faja de seda carmesí, calzon ceñido de punto azul y botones de plata, sujeto á la rodilla con lazo de cordones que adornan rizadas borlas, cubriendo la pierna el apresillado botín jerezano, y llevando en la cabeza gracioso sombrero calañés de paño y terciopelo, con alas recogidas y encintado barbuquejo, perseguía á la res hasta derribarla bajo la rueda misma de los carruajes, desde donde le aplaudían, agitando al aire sus blancos pañuelos, las entusiasmadas damas.

Negro corcel, no ménos famoso ya que la antigua célebre jaca torda de la casta de Azpillaga, solícito obedeció á la voluntad de su jinete, por el menor movimiento del cuerpo conocida, y libre la cabeza de toda rienda y brida, persigue el noble bruto al toro, le acosa, le alcanza, lo derriba á los piés del caballero, y bajo sus ceñidas piernas se pára y vuelve la cara con las orejas tendidas hácia atrás, como si esperase nuevas órdenes de su amo.

Damas españolas y caballeros extranjeros allí presentes prorumpieron, al ver la gentileza del jinete y la sumisión del caballo, en estrepitosos bravos.

En honor de los invitados, derribó una res también don Antonio Miura, que es, como si dijéramos el *gran maestro* de la Orden, el apóstol de la buena doctrina, el jefe de la secta que ennoblece con sus repetidas hazañas los legendarios campos de Tablada.

La feria de Sevilla dejará imperecedero recuerdo siempre en cuantos á ella concurren, y luégo, cuando el tiempo pasa, cruzan por la memoria el espléndido azul de su cielo, la morisca Torre del Oro, las corrientes del Guadalquivir, que á sus piés se desliza; sus frondosos vorjeles, las doradas naranjas que los adornan y el blanco azahar que les brinda su fragancia; la Catedral, que no se cansa de recordar la mente humana; la Giralda, con sus campanas, y el Giraldillo coronándola; las árabes galerías y los moriscos jardines de su regio Alcázar; la Casa-Lonja, recuerdo de la riqueza de otros tiempos y otras edades; el palacio Arzobispal, emblema de la preponderancia de la Iglesia; el de San Telmo, resto de nuestro marítimo poderío; y luégo, en otro orden de ideas, el barrio de San

Bernardo, la Venta de Eritaña, y la de Guadaira, y la Cruz del Campo, y la Puerta de la Macarena, y Triana, y la fábrica de Tabacos, con sus múltiples tradiciones de toreros célebres, de cantadores notables, de bailadoras famosas, de opulentos contrabandistas y de cigarreras chispeantes por su sandunga y su gracia.

En las calles de la ciudad, los patios con sus surtidores de agua cristalina, y sus variados tiestos de multiplicadas flores, en que pasan las horas voluptuosas del calor del estío aquellas preciosas mujeres

Cuya generación guardáran solas
Las árabes provincias españolas.

EXPOSICION DE GANADOS.

El domingo 11 se inauguró la Exposición pecuaria, asistiendo una concurrencia poco numerosa. La distribución del local en el huerto de *Mariana* ha sido la misma de los años anteriores, aunque los departamentos destinados al ganado se han multiplicado este año, introduciéndose otras reformas muy convenientes que acreditan el celo, buen gusto y actividad del Sr. Marqués de Adven-tos, bajo cuya inteligente iniciativa y dirección se ha organizado todo lo concerniente al certámen.

Concurrió al acto la banda de música del Asilo para amenizarlo con alegres sonatas.

Comenzó la inauguración después de las doce y media con la lectura de la matrícula del ganado, procediéndose desde luégo al nombramiento de Jurados para las diferentes secciones.

El ganado que hasta ahora figura en la Exposición es el siguiente :

Caballos sementales : D. Joaquín M. Enrile, vecino de Cádiz, presenta un caballo español llamado *Diamante*.

Don Enrique de la Cuadra, de Utrera, tiene los caballos españoles *Buen Mozo*, *Clavellino* y *Atrevido*.

Los señores Guerrero Hermanos, de Jerez, exhibieron los caballos españoles *Cabestreros*, *Impresor* y *Hatéro*.

Don Ignacio Vazquez, de Sevilla, presenta dos caballos españoles llamados *Chato* y *Almirante*.

Don José María Ibarra, de Sevilla, el caballo español *Jardinero*.

Don Francisco Gallardo, de Sevilla, el caballo español *Pié de plata*.

Don Joaquín Solís, de Utrera, el caballo árabe *Pan*.

Don José Leon y Villalon, de Fuentes de Andalucía, el de cada caballo inglés *Prroal-Sides*.

Don Enrique de la Cuadra, de Utrera, el caballo árabe *Trovador*.

Don José María de Ibarra, de Sevilla, dos caballos anglo-rusos, sin nombre.

Don Andrés Parladé, de Sevilla, el caballo inglés *Nar-val*.

Lotes de yeguas de vientre han presentado los señores don José María Ibarra y D. Ignacio Vazquez.

Presentan potros doña Rosario Moreno, de Sevilla; Guerrero Hermanos, de Jerez; D. Vicente Romero, del mismo punto; D. Manuel Romero Valdivares, de Sevilla; D. Ignacio Vazquez, de Sevilla, y D. Andrés Parladé, de Sevilla.

Los dos lotes de potrancas los presentaron los señores Guerrero Hermanos, de Jerez, y D. Ignacio Vazquez, de Sevilla.

En el ganado vacuno exhiben ejemplares los señores don José Ramos Benitez, de los Palacios, y D. José María Ibarra, de Sevilla.

Del ganado lanar presentan lotes los Sres. D. José María Ibarra, D. Nicolás Maestre y D. Mariano Pereyra.

En la sección del ganado de cerda sólo se ofrece hasta ahora al exámen del Jurado una colección de cerdos de la propiedad de D. José M. de Ibarra.

Los Jurados se reunirán para hacer la clasificación del ganado los días 13 y 14, y la solemne adjudicación de premios se efectuará el día 17.

ADJUDICACION DE PREMIOS.

El sábado 17 tuvo lugar tan solemne acto en el huerto de *Mariana*, concurriendo, además de los agraciados, la primera Autoridad civil de la provincia, Alcalde é individuos del Municipio, y otras varias personas.

El primer premio de 8.000 reales, cedido por el Rey don Alfonso, se adjudicó al caballo *Chato*, de seis años, de pura raza española, de la propiedad del Sr. D. Ignacio Vazquez.

Consistía el segundo premio en 4.000 reales, que la Dirección general de Caballería dedicaba al caballo que dentro de pura raza española, se clasificase el siguiente después del anterior. Por unanimidad el Jurado designó como acreedor á este premio al caballo *Atrevido*, propio de don Enrique de la Cuadra, de Utrera.

Tercer premio, de la reina madre doña Isabel II. - Una

copa de bronce. Se adjudicó al caballo *Broad-Sides*, de seis años, de la propiedad de D. José Leon Villalon.

Ademas, el Jurado proponia para menciones honorificas y se le adjudicaron : á los caballos *Pié de plata*, de don Francisco Gallardo ; *Diamante*, de D. Joaquin M. Enrile ; *Impresor*, de los Sres. Guerrero Hermanos ; *Pan*, del señor Solis, y *Narval*, de D. Andrés Parladé.

El premio de la Sra. Princesa de Asturias, que consistia en un precioso jarron de metal cincelado, se adjudicó á un lote de yeguas de vientre de raza española, presentado por D. José María Ibarra.

Al mejor lote de dos ó más potrancas de tres años de edad se le concedia el quinto premio, consistente en un juego de café de plata, regalo del Sr. Duque de Montpensier. El Jurado clasificador consideró digno de esta distincion á un lote presentado por los Sres. Guerrero Hermanos, de Jerez.

El sexto premio se adjudicó á un lote de potros para silla, de pura raza española, de D. Vicente Romero, de Jerez.

Sétimo premio, 2.000 reales, de la Maestranza de Caballería de Sevilla. Lo obtuvo un lote de potros para tiro, de pura raza española, llamados *Ligero* y *Libertado*, de la propiedad de D. Enrique Ternero.

El premio de 2.500 reales que señalaba la Diputacion provincial para el mejor lote de dos ó más yeguas de vientre se adjudicó á uno presentado por D. José M.ª Ibarra.

Don Andrés Parladé presentó un lote de tres potros cruzados, de tres años de edad, llamados *Escambello*, *Cristalizo* y *Jabonero*, que alcanzó el premio de 1.500 reales concedido por la Direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria.

El décimo premio tambien era de 1.500 reales, y procedia del mismo Centro directivo que el anterior, alcanzándolo un lote de potrancas cruzadas, de tres años de edad y del mismo hierro, presentado por el Sr. D. Ignacio Vazquez.

El mejor toro manso de simiente que se presentára en la Exposicion sería premiado con 1.500 reales. Este premio se adjudicó al toro llamado *Estornino*, propiedad de D. José Ramos Benitez, de los Palacios.

Quinientos reales se designaban como premio para el mejor lote de carneros merinos blancos de una misma señal, concediéndosele á un lote de veinte carneros, presentado por D. José María Ibarra.

El premio para los borregos bastos lo obtuvo el lote presentado por D. Mariano Pereyra.

Los premios 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 21 y 22 no se adjudicaron, bien por declararse desiertos, ó porque los ejemplares presentados no se consideraron dignos de tal distincion.

Despues de las dos de la tarde terminó este acto, que estuvo tambien amenizado por los acordes de la banda del Asilo.

Debido á la crudeza del tiempo, no asistió mayor concurrencia.

REGATAS.

El sábado 17 á las doce y media se verificaron las anunciadas para el 12 del actual, y que á causa del mal tiempo hubieron de suspenderse.

Como ya saben nuestros lectores, presidian estas fiestas las señoritas doña María Manjon, doña María Josefa de Soto, doña Luisa Olmedo, doña María Gomez y doña Purificacion Williams.

Fueron los *jueces de salida* D. Pedro N. de Soto, D. Augusto Adalid ; *jueces arbitradores*, D. José M. de Hoyos, y *jueces de llegada*, Sr. Comandante de Marina y D. Francisco Gomez Rull : formaba parte de cada uno de estos tribunales un representante de las otras Sociedades.

En la segunda regata anunciada, que fué la primera de este dia, tomaron parte el Club de remeros de Málaga en el esquife *Málaga*, tripulado por los Sres. D. Joaquin Roggio, D. Ramon Párragas, D. Rafael Palomares, y D. Sebastian R. Blanco ; timonel, D. Manuel Utrera ; y la Sociedad Sevillana de Regatas en el esquife *Guadalquivir*, tripulado por los Sres. D. Miguel Gnecco, D. Manuel Adalid, D. Joaquin Tenorio y D. R. Desmaisiere ; timonel, D. Juan Leon.—Distancia recorrida, 1.500 metros. La Sociedad Sevillana ganó el premio, consistente en cinco preciosas alhajas.

En la segunda regata lucharon el Club de Regatas de Sevilla en el esquife *Macareno*, tripulado por los señores D. E. G. Medeviola, D. Antonio Heller, D. E. T. de Andrade, y D. Antonio Palomo ; timonel, D. Baldomero Garcia, y la Sociedad Sevillana de Regatas, en el esquife *Camaron*, tripulado por los Sres. D. Joaquin Bilbao, D. M. de la Calzada, D. Alejandro L. Tixe y D. José Jimenez ; timonel, D. M. de Luque.—Distancia recorrida, 1.200 metros. Ganó el Club de Sevilla el premio, consistente en cinco artisticas medallas de plata.

En la tercera regata, con distancia de 1.500 metros, vol-

vieron á disputar el premio, que consistia en cinco hermosas medallas de plata y oro, los esquifes *Málaga* y *Guadalquivir*, con las mencionadas tripulaciones, ganando por segunda vez el *Guadalquivir*.

La cuarta, con distancia de 1.200 metros, y premio de cinco preciosos alfileres esmaltados, regalados por el señor Sundheim, fué corrida por los esquifes *Camaron* y *Macareno*, con las mismas tripulaciones que tomaron parte en la segunda, ganando *Macareno*.

En la quinta y última lucharon los cuatro esquifes nombrados, con las mismas tripulaciones.—La distancia era de 1.000 metros, y se disputaban como premio cinco objetos, regalados por las señoritas Presidentas, y cinco anclas de plata y oro, propias para dijes de reloj, ofrecidas por el Sr. Tesorero de la Sociedad. Estas cinco alhajas estaban dedicadas á las segundas tripulaciones de la Sociedad y del Club de Sevilla, que montaban los esquifes *Camaron* y *Macareno*.—Ganó el premio de las Presidentas el *Guadalquivir*, y el del Sr. Tesorero el *Macareno*, faltando muy poco para ganar ambos premios.

Las tripulaciones vencedoras subian al muelle á recoger los premios de manos de las mismas Presidentas, que ocupaban lugar preferente en el sitio destinado al convite.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida, figurando en ella muchas de las bellas forasteras que hoy alberga Sevilla.

La temperatura, bastante desagradable á causa de estar nublado y correr un viento bastante fuerte.

Poco despues de las tres terminó esta fiesta, perfectamente organizada y llevada á cabo por la Sociedad Sevillana de Regatas.

La feria de este año pasará por una de las mejores que se han celebrado desde que se fundó ; como fiesta de recreo ha tenido alicientes que han llevado multitud de forasteros, y bajo el aspecto económico y mercantil ha superado á los cálculos de los más optimistas.

La Remonta ha hecho este año menos compras de las que esperaban los ganaderos ; sin embargo, las que ha hecho han sido á buenos tipos. Algunos negociantes y particulares han pagado los potros desde 2.000 á 5.500 reales, y los señores Guerrero, de Jerez, han vendido troncos sin domar desde 13.000 rs. en adelante.

El ganado vacuno ha oscilado entre 1.800 y 2.500 reales ; las yeguas, entre 1.200 y 3.300 ; los mulos, de 1.900 á 5.000 ; las ovejas, de 60 á 70 ; los cochinos, entre 120, 220 y 270, segun que eran de menos de un año, primales ó lechones, y los carneros, entre 70, 80 y 100.

CARRERAS DE CABALLOS EN SEVILLA.

Primavera de 1880 : dias 16 y 17 de Abril.

PRIMER DIA.

1.ª CARRERA.—Rvn. 2.000 y el producto de las matrículas.—*Premio de la Sociedad del Tiro de Pichones*.—Para caballos enteros y yeguas españolas y de cruza que no hayan ganado 8.000 reales.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 120 reales.

- | | | | | | |
|---|-----------|-------|--------|----------|-----------------|
| 1 | Matamora. | H. I. | 4 años | 126 lib. | de D. H. Abreu. |
| 2 | Tato. | L. I. | » | 129 » | » F. Jem. |
| 3 | Aida. | L. I. | » | 126 » | » J. Martins. |

Ganó *Matamora* por una cabeza.

2.ª CARRERA.—NACIONAL.—Rvn. 4.000.—*Premio de la Excm. Diputacion provincial*.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

Distancia, 1.700 metros.—Matrícula, 200 reales.

- | | | | | | |
|---|------------|----|--------|----------|-----------------|
| 1 | Cabecilla. | E. | 6 años | 165 lib. | de D. F. Jem. |
| 2 | Moreno. | E. | cer. | 144 » | » C. Dominguez. |

Ganó *Cabecilla* por una cabeza.

3.ª CARRERA.—CRITERIUM.—Rvn. 20.000.—*Premio de la Sociedad*.—Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados de 3 y 4 años.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 500 reales.

- | | | | | | |
|---|-------------|-------|--------|----------|------------------|
| 1 | Volapié. | H. A. | 4 años | 175 lib. | de D. R. Davies. |
| 2 | Kafoosalem. | L. I. | » | 145 » | » T. Heredia. |
| 3 | Possion. | L. I. | 3 » | 125 » | » Idem. |

Ganó *Volapié* por seis cuerpos.

4.ª CARRERA.—Rvn. 3.000.—*Premio de la Real Maestranza*.—Para potros enteros y potrancas de raza española.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 160 reales.

- | | | | | | |
|---|------------|----|--------|----------|-------------------|
| 1 | Relámpago. | E. | 4 años | 128 lib. | de D. A. Calzado. |
| 2 | Morito. | E. | » | 128 » | » E. Lacalle. |

Ganó *Relámpago* por dos cuerpos.

5.ª CARRERA.—OMNIUM.—Rvn. 3.000 y el importe de las matrículas.—*Premio de la Sociedad*.—Para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza, nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos.

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 300 reales.

- | | | | | | |
|---|----------|-------|--------|----------|------------------|
| 1 | Ole-ole. | H. A. | 4 años | 143 lib. | de D. E. Davies. |
| 2 | Volapié. | H. A. | 4 » | 143 » | » Idem. |

Ganó *Ole-ole* por tres cuerpos.

SEGUNDO DIA.

1.ª CARRERA.—COSMOS.—Rvn. 8.000.—*Premio del Ministerio de Fomento*.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 240 reales.

- | | | | | | |
|---|------------|----|--------|----------|--------------------------------|
| 1 | Vitelotte. | I. | 5 años | 166 lib. | del Sr. Marqués de Villamejor. |
| 2 | Filósofo. | I. | 3 » | 130 » | » D. R. Davies. |
| 3 | Blair. | I. | » | 127 » | » G. Garvey. |

Ganó *Vitelotte* por dos cuerpos.

2.ª CARRERA.—PENINSULAR.—Rvn. 10.000.—*Premio de la Sociedad*.—Para caballos enteros y yeguas españoles y cruzados.

Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 400 reales.

- | | | | | | |
|---|----------|-------|--------|----------|------------------|
| 1 | Volapié. | H. A. | 4 años | 144 lib. | de D. R. Davies. |
| 2 | Fate. | L. I. | 5 » | 147 » | » T. Pembis. |
| 3 | Mercy. | L. I. | 6 » | 161 » | » T. Heredia. |

Ganó *Volapié* por cuatro cuerpos.

3.ª CARRERA.—HANDICAP.—Rvn. 3.000.—*Premio del Excmo. Ayuntamiento*.—Para potros y caballos enteros, capones y yeguas españoles y cruzados.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 160 reales.

- | | | | | | |
|---|-------------|-------|--------|----------|-----------------|
| 1 | Matamora. | H. I. | 4 años | 128 lib. | de D. T. Abreu. |
| 2 | Tato. | L. I. | » | 121 » | » F. Idem. |
| 3 | Kafoosalem. | L. I. | 3 » | 140 » | » T. Heredia. |

Ganó *Matamora* por dos cuerpos.

4.ª CARRERA.—PRÍNCIPE DE GÁLES.—Rvn. 3.000.—*Premio de la Sociedad*.—Handicap de caballos y yeguas de todas razas, siendo obligatoria la matrícula de los ganadores, aun cuando no corran.

Distancia, 1.700 metros.—Matrícula, 160 reales.

- | | | | | | |
|---|------------|----|--------|----------|--------------------------------|
| 1 | Vitelotte. | I. | 5 años | 183 lib. | del Sr. Marqués de Villamejor. |
| 2 | Filósofo. | I. | » | 136 » | » D. R. Davies. |
| 3 | Flaneur. | I. | 3 » | 121 » | » D. G. Garvey. |

Ganó *Vitelotte* por un cuerpo.

5.ª CARRERA.—COMPENSACION.—Rvn. 2.000.—*Premio de la Sociedad*.—Handicap de caballos y yeguas de cualquier raza que no hayan ganado premio en las carreras de estos dos dias, excepto los de pura sangre inglesa.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 120 reales.

- | | | | | | |
|---|--------|-------|--------|----------|-------------------|
| 1 | Mercy. | L. I. | 6 años | 175 lib. | de D. T. Heredia. |
| 2 | Tato. | L. I. | 4 » | 119 » | » F. Jem. |

Ganó *Mercy* accidentalmente por caída del caballo *Tato*.

CARRERAS DE CABALLOS EN JEREZ DE LA FRONTERA.

Primavera de 1880 : dias 21 y 22 de Abril.

PRIMER DIA.

1.ª CARRERA.—*Premio del Excmo. Ayuntamiento*.—Reales vellon 2.000.—Para toda clase de caballos, nacidos en la Península, que hasta el dia de esta carrera no hayan ganado premio en carreras formales : pesos, los fijados para el OMNIUM.

Distancia, 700 metros.—Matrícula, 100 reales.

- | | | | | | |
|---|------------|------------|--------|----------|-----------------|
| 1 | Tato. | L. I. | 4 años | 143 lib. | de D. F. Jem. |
| 2 | Possion. | L. I. | 3 » | 127 » | » T. Heredia. |
| 3 | Fortunero. | H. M. cer. | 143 » | » | » R. E. Davies. |
| 4 | Alguacil. | H. A. | 3 años | 127 » | » Idem. |

Ganó *Tato* con facilidad por medio cuerpo ; *Possion* y *Fortunero*, dos cuerpos detras. Mal cuarto.

2.ª CARRERA.—*Premio de S. M. el Rey*.—Un objeto de arte.—Handicap para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza, nacidos en España.

Distancia, 1.700 metros.—Matrícula, 200 reales.

- | | | | | | |
|---|-------------|-------|--------|----------|------------------|
| 1 | Trovador. | H. A. | 6 años | 180 lib. | de D. E. Davies. |
| 2 | Kafoosalem. | L. I. | 4 » | 110 » | » T. Heredia. |

Corrieron juntos por media milla, adelantándose *Trovador* y ganando con facilidad por diez cuerpos.

3.ª CARRERA.—*Premio Cosmos*.—Rvn. 4.000.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 250 reales.

- | | | | | | |
|---|-----------|-------|--------|----------|------------------|
| 1 | Filósofo. | I. | 3 años | 130 lib. | de D. R. Davies. |
| 2 | Mercy. | L. I. | 6 » | 122 » | » T. Heredia. |

Filósofo corrió, esperando á *Mercy* hasta cerca del *Pigeon-House*, adelantándose un poco, y volviendo á contener hasta cerca de la meta, que entró delante fácilmente, por dos cuerpos.

4.ª CARRERA.—DE VENTA.—Rvn. 1.000.—Para caballos enteros, castrados y yeguas de todas edades y razas, nacidos ó no en la Península.

Distancia, 700 metros.—Matrícula, 250 reales.

- | | | | |
|-----------|-------|----------|------------------|
| Traviata. | I. I. | 153 lib. | de D. E. Davies. |
|-----------|-------|----------|------------------|

5.ª CARRERA.—*Premio PENINSULAR*.—Rvn. 4.000.—Para caballos enteros y yeguas españoles y cruzados.

Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 250 reales.

- | | | | | |
|----------|-------|--------|----------|------------------|
| Volapié. | H. A. | 4 años | 154 lib. | de D. E. Davies. |
|----------|-------|--------|----------|------------------|

6.ª CARRERA.—*Premio CRITERIUM, del Ministerio de Fomento*.—Rvn. 3.000 y el importe de las matrículas.—Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados de 3 y 4 años.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 200 reales.

- | | | | | | |
|---|-------------|-------|--------|----------|-------------------|
| 1 | Kafoosalem. | L. I. | 4 años | 145 lib. | de D. T. Heredia. |
| 2 | Possion. | L. I. | 3 » | » | » Idem. |
| 3 | Tato. | L. I. | 4 » | » | » F. Jem. |

Tato y *Ole-ole*, cabeza con cabeza, corrieron hasta cerca de *Pigeon-House*; allí *Ole-ole* se echó sobre el *Tato*, que llevaba la cuerda, empujándolo, y saliéndose ambos de la pista; por lo cual, aunque *Ole-ole* entró delante fácilmente, se adjudicó el premio á *Kafoosalem*, que entró segundo; *Possion*, medio cuerpo detras.

SEGUNDO DIA.

1.^a CARRERA.—Premio OMNIUM.—Rvn. 3.000 y las matrículas.—Para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza, nacidos en la Península y caballos árabes y morunos.

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 300 reales.

- 1 *Ole-ole*. H. A. 4 años 150 lib. de D. R. Davies.
- 2 *Possion*. A. I. » 127 » » T. Heredia.
- 3 *Volapié*. H. A. 3 » 143 » » R. Davies.

Ole-ole hizo el paso con dos cuerpos; despues, *Possion*. *Volapié* detras hasta el final, que entró primero *Ole-ole*, y empate entre los otros dos.

2.^a CARRERA.—Premio NACIONAL.—Rvn. 2.000.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

Distancia, 1.700 metros.—Matrícula, 160 reales.

- 1 *Cabecilla*. E. 6 años 169 lib. de D. F. Jem.
- 2 *Moreno*. E. cer. 144 » » C. Fernandez.

Cabecilla, delante; en la recta opuesta al *stand* se observó un momento de huida á *Cabecilla*, que perdió la cuerda; á poco la obtuvo de nuevo, ganando por un cuerpo.

3.^a CARRERA.—Gran Premio de Jerez.—Rvn. 7.000.—Handicap para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza, nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos.

Distancia, 1.450 metros.—Matrícula, 400 reales.

- 1 *Kafoosalem*. L. I. 4 años 110 lib. de D. T. Heredia.
- 2 *Tato*. L. I. » 105 » » F. Jem.
- 3 *Trovador*. H. A. 6 » 191 » » G. Davies.

Trovador y *Tato* hicieron el paso. En la curva final *Tato* adelantó á *Trovador*, y á unos 30 metros de la meta, *Kafoosalem* los paró, entrando por medio cuello.

4.^a CARRERA.—Premio de las Señoras.—Una alhaja.—Handicap para toda clase de caballos, menos ingleses y tarbes, que hayan corrido en estas carreras, montados por caballeros.

Distancia, 1.450 metros.—Matrícula, 200 reales.

- 1 *Volapié*. H. A. 4 años 140 lib. de D. G. Davies.
- 2 *Mercy*. H. A. 6 » 145 » » T. Heredia.
- 3 *Trovador*. H. A. 6 » 180 » » E. Davies.

Hizo el paso *Volapié*, seguido de *Mercy*, y *Trovador* detras. A la distancia se cansó *Trovador*, y *Mercy* se aproximó á *Volapié*; pero éste galó por medio cuerpo sin castigar.

5.^a CARRERA.—Premio de la Sociedad del Tiro de Palomas.—Rvn. 3.000.—Handicap para toda clase de caballos, menos ingleses y tarbes, que hayan corrido en estas carreras sin obtener premio alguno.

Distancia, 700 metros.—Matrícula, 200 reales.

- 1 *Dragon*. A. A. 4 años 125 lib. de D. E. Davies.
- 2 *Mercy*. L. I. 6 » 170 » » Heredia.
- 3 *Possion*. L. I. 3 » 125 » » Idem.
- 4 *Fortunero*. H. M. cer. 100 » » Davies.

Carrera muy veloz; á la media distancia se adelantó un poco *Dragon*, y ganó despues de un buen final por medio cuerpo *Mercy*, una cabeza delante de *Possion*.

CARRERAS DE CABALLOS EN CÁDIZ.

Primavera de 1880: días 25 y 26 de Abril.

PRIMER DIA.

1.^a CARRERA.—CRITERIUM.—Rvn. 3.000.—Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados, de 3 y 4 años.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 200 reales.

- 1 *Kafoosalem*. L. I. 4 años 149 lib. de D. T. Heredia.
- 2 *Possion*. L. I. 3 » 125 » » Heredia.
- 3 *Tato*. L. I. 4 » 145 » » F. Jem.

Entró primero *Kafoosalem*, por medio cuerpo de *Possion*.—Un minuto 52 segundos.

2.^a CARRERA.—COSMOS.—Rvn. 3.000.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 200 reales.

- 1 *Mercy*. L. I. 6 años 122 lib. de D. T. Heredia.
- 2 *Trovador*. H. A. » 140 » » Davies.
- 3 *Rataplán*. I. 3 » 130 » » H. Abreu.

Al acabar la primera vuelta se acercó *Trovador* á *Mercy* y *Rataplán*. A la distancia *Trovador* venía segundo; detras, *Rataplán*.—Cuatro minutos.

3.^a CARRERA.—DE VENTA.—Rvn. 1.000.—Para yeguas y caballos enteros y castrados de todas edades y razas, nacidos ó no en la Península.

Distancia, 1.200 metros.—Matrícula, 250 reales.

- 1 *Traviata*. L. I. cer. 154 lib. de D. E. Davies.
- 2 *Moreno*. E. cer. 88 » » C. Dominguez.
- 3 *Rataplán*. I. 3 años 131 » » H. Abreu.

Llegó delante *Rataplán*, pero habiendo declarado el Jurado quedar distanciado por haberse salido de la pista, se le dió la carrera á *Traviata*.—Un minuto 35 segundos.

4.^a CARRERA.—HANDICAP.—Premio de S. M. el Rey.—Rvn. 8.000.—Para caballos enteros, castrados y yeguas de cualquier edad y raza, excepto pura sangre inglesa, nacidos en el extranjero.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 340 reales.

- 1 *Dragon*. H. A. 4 años 125 lib. de D. E. Davies.
- 2 *Volapié*. H. A. » 175 » » »
- 3 *Mercy*. L. I. 6 » 167 » » T. Heredia.
- 4 *Mataadora*. H. A. 4 » 125 » » H. Abreu.

Delante todo el camino, *Dragon* y *Volapié*, á más de veinte cuerpos del tercero y cuarto. Los demas pararon á los 1.000 metros.—Un minuto 53 segundos.

5.^a CARRERA.—OMNIUM.—Premio de la Sociedad de Fomento de la Cria Caballar de España.—Rvn. 4.000.—Para caballos enteros, castrados y yeguas de cualquier raza, nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos, exceptuando los que hayan ganado este premio en Cádiz.

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 240 reales.

- Trovador*. H. A. 6 años 188 lib. de D. E. Davies.

Corrió solo en 5 minutos 22 segundos.

SEGUNDO DIA.

1.^a CARRERA.—HANDICAP.—Pool de Rvn. 500.—Forfeits. Rvn. 200.—Premio, el importe recaudado por inscripciones y *forfeits*, aunque corra sólo un caballo.—Para potros enteros y potrancas de 3 y 4 años de cualquier raza, nacidos en la Península.

Distancia, 1.500 metros.

No corrieron.

2.^a CARRERA.—PENINSULAR.—Premio del Ministerio de Fomento.—Rvn. 3.000.—Para caballos enteros y yeguas españoles y cruzados.

Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 200 reales.

- 1 *Volapié*. H. A. 4 años 158 lib. de D. E. Davies.
- 2 *Mercy*. L. I. 6 » 161 » » T. Heredia.

Al pasar por las tribunas *Mercy* adelantó un cuerpo á *Volapié*, que iba á la cuerda, distancia que sostuvo hasta la recta opuesta, que *Volapié* hizo un esfuerzo, pasándolo y ganando por tres cuartos de cuerpo.

3.^a CARRERA.—NACIONAL.—Rvn. 2.000.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

Distancia, 1.700 metros.—Matrícula, 200 reales.

- 1 *Cabecilla*. E. cer. 171 lib. de D. F. Jem.
- 2 *Moreno*. E. » 144 » » C. Dominguez.
- 3 *Mona*. E. » 144 » » I. Muñoz.

Mona á la cuerda, seguido de los dos en la recta opuesta al *stand*. *Mona* perdió la cuerda á la distancia. *Cabecilla* un cuerpo delante de *Moreno*, ganando por la misma distancia.

4.^a CARRERA.—HANDICAP.—Rvn. 6.000.—Para caballos enteros, castrados y yeguas de cualquier edad y raza.

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 300 reales.

- 1 *Rataplán*. J. 3 años 153 lib. de D. H. Abreu.
- 2 *Dragon*. A. A. 4 » 163 » » E. Davies.
- 3 *Kafoosalem*. L. I. 4 » 142 » » T. Heredia.
- 4 *Tato*. L. I. 4 » 130 » » F. Jem.

En la curva de la segunda vuelta, pasado el *stand*, se adelantó *Rataplán*, entrando segundo por dos cuerpos de *Tato*. Un cuerpo entre segundo y tercero. Habiendo salido de la pista *Tato*, se declaró ganador á *Rataplán*.—Un minuto 35 segundos.

5.^a CARRERA.—COMPENSACION.—HANDICAP.—Premio de la Excm. Diputacion provincial.—Rvn. 2.000.—Para caballos enteros, castrados y yeguas de cualquier edad y raza, excepto pura sangre inglesa, nacidos en el extranjero, que hayan corrido en estas carreras sin ganar premio alguno.

Distancia, 1.220 metros.—Matrícula, 200 reales.

- 1 *Ole-ole*. H. A. 4 años 149 lib. de D. E. Davies.
- 2 *Tato*. L. I. 4 » 120 » » F. Jem.
- 3 *Babiaca*. H. A. cer. 135 » » J. Lopez.

Babiaca, que hizo el paso, cogió la cuerda, seguido de *Tato* y *Ole-ole*; al entrar en la curva de la distancia se acercó *Ole-ole*, que ganó en un buen final á *Tato* por un cuello; *Babiaca*, buen tercero.

CARRERAS DE CABALLOS EN CÓRDOBA.

REUNION DE PRIMAVERA.—1880.

Los días 19 y 20 de Mayo, á las tres en punto de la tarde.

Presidente honorario S. M. el Rey.

Presidente de la Sociedad y del Jurado, Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco.

Jueces de campo: D. Manuel Courtoy.—D. Jesus de Castro.

Jueces del peso: D. Juan Rutledghe.—D. Julio Vidal.

Jueces de salida: D. Manuel Rey.—D. Ernesto Romá.

Jueces de llegada: D. Carlos Barcia.—D. Eugenio Diaz Fernandez de Zendera.

Handicappers: Sr. Coronel D. Manuel G. Herran.—Sr. D. Wilfredo de la Puente.

JURADO.

Ilustrísimo Sr. D. Bartolomé Belmonte.—Sr. Marqués de Boil.—D. Rafael García Vazquez.—D. Jaime Aparicio.—D. Francisco Milla.—Sr. Marqués de Villaverde.

ADVERTENCIAS.

1.^a Las inscripciones deberán dirigirse al secretario don Antonio Barroso y Castillo, calle Ambrosio de Morales, núm. 6, hasta el día 8 de Mayo inclusive. Se permitirá inscribir caballos desde esta fecha hasta el 15 de Mayo á las doce del día, abonando matrícula doble.

2.^a Toda persona que haga una ó más inscripciones pagará 200 Rvn. para fondos de la Sociedad, exceptuándose la que sólo se inscriba en primera del primer día.

3.^a Las peticiones de matrícula deberán ir firmadas por los dueños de caballos, los cuales declararán bajo su responsabilidad la raza y edad de aquéllos, así como el peso que les corresponde llevar en las carreras de peso fijo.

4.^a Los caballos que corran en la primera carrera del primer día podrán inscribirse en cualquiera de las demas media hora ántes de verificarse ésta.

5.^a Los dueños de caballos matriculados cuidarán de llevarlos al Picadero de la calle de Osario el día 18 de Mayo á las once de la mañana, para que los clasifique el Jurado: el que no se presente en dicho día no será admitido y perderá la matrícula. Serán válidos los certificados que se presenten expedidos por otras Sociedades formalmente constituidas en la Península.

6.^a El precio de las vallas en el Hipódromo será el de veinte reales cada día.

7.^a Para todas las demas condiciones generales se sujetarán á lo que dispone el Reglamento aceptado por esta Sociedad, del que se facilitarán ejemplares en Secretaría.

8.^a La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el órden de las Carreras.

PROGRAMA.

PRIMER DIA.

1.^a CARRERA.—(A las tres).—Premio de la Sociedad.—Rvn. 2.000.—Para caballos y yeguas españoles y de cruz, que hasta el día no hayan ganado premio en carreras formales.

	Españoles.	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.....	96 libras.	110 libras.	124 libras.
De 4 ».....	110 »	126 »	138 »
De 5 ».....	124 »	140 »	152 »
De 6 y cerrados...	130 »	146 »	158 »

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 100 reales.

2.^a CARRERA.—(A las tres y media).—CARRERA DE VENTA.—Rvn. 1.000.—Para caballos enteros, castrados y yeguas de todas edades y razas, nacidos ó no en la Península.

	Españoles.	Morunos ó hispano-árabes.	Árabes é hispano-ingleses.	Anglo-árabes.	Ingle-ses.
De 3 años.. . . .	100 lib.	110 lib.	122 lib.	142 lib.	152 lib.
De 4 »	116 »	126 »	138 »	158 »	168 »
De 5 »	123 »	133 »	145 »	165 »	175 »
De 6 » y cerrados.	128 »	138 »	150 »	170 »	180 »

Los caballos nacidos fuera de la Península llevarán diez libras más de peso que los asignados á su clase respectiva. Los que anteriormente á esta reunion no hayan alcanzado premio alguno, llevarán siete libras menos.

El precio fijado á cada caballo ha de ser declarado precisamente al efectuar su inscripcion, siendo el máximo de Rvn. 20.000. Los que se valoricen en esta cantidad llevarán los pesos indicados, y los demas obtendrán una rebaja de dos libras por cada mil reales menos de valor.

Todo caballo que corra en esta carrera será vendido á la alza del precio porque fué inscrito: el vencedor en subasta oral inmediatamente despues de correr, y los otros á las cuatro en punto de la tarde, por proposiciones en pliego cerrado, cuyo modelo se facilita en Secretaría. La diferencia que resulte del valor declarado al importe de la mejor oferta se divide entre el dueño del caballo y esta Sociedad.

Distancia, 1.000 metros próximamente.—Matrícula, 200 reales.

3.^a CARRERA.—(A las cuatro).—Premio CRITERIUM, del Circulo de la Amistad.—Rvn. 4.000: 3.000 al primero y 1.000 al segundo.—Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados de 3 y 4 años.

	Españoles.	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.	105 libras.	115 libras.	125 libras.
De 4 »	125 »	135 »	145 »

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 200 reales.

4.^a CARRERA.—(A las cinco).—Premio COSMOS, del Ministerio de Fomento.—Rvn. 3.000.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza.

	Ingle-ses nacidos en el extranjero.	Ingle-ses nacidos en la Península.	Todes los demas.
De 3 años.	130 libras.	110 libras.	96 libras.
De 4 »	146 »	126 »	114 »
De 5 »	151 »	132 »	119 »
De 6 » y cerrados. .	154 »	135 »	122 »

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 200 reales.
 5.^a CARRERA.—(A las cinco y media.)—Premio de S. M. el Rey.—Un objeto de arte.—Handicap para potros de 3 y 4 años nacidos en España.
 Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 200 reales.

SEGUNDO DIA.

1.^a CARRERA.—(A las tres.)—Premio OMNIUM, de la Sociedad.—Para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza, nacidos en la Península, y caballos árabes y morunos.

	Españoles.	Morunos é hispano-árabes.	Árabes é hispano-ingleses.	Anglo-árabes.	Ingle-ses.
De 3 años.	105 lib.	115 lib.	127 lib.	147 lib.	157 lib.
De 4 »	121 »	131 »	143 »	163 »	173 »
De 5 »	128 »	138 »	150 »	170 »	180 »
De 6 » y cerrados.	133 »	143 »	155 »	175 »	185 »

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 200 reales.
 2.^a CARRERA.—(A las tres y media.)—Gran premio de Córdoba.—Rvn. 12.000 : Del Excmo. Ayuntamiento 6.000. De la Sociedad 6.000 : 10.000 al primero y 2.000 al segundo.—Handicap para caballos enteros, capones y yeguas de cualquier raza, nacidos en España.

Distancia, 2.600 metros.—Matrícula, 500 reales.
 3.^a CARRERA.—(A las cuatro.)—Premio NACIONAL de la Excmo. Diputación provincial.—Rvn. 4.000 : 3.000 al primero y 1.000 al segundo.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.

De 3 años.....	115 libras.
De 4 »	135 »
De 5 »	141 »
De 6 y cerrados.....	144 »

Distancia, 1.700 metros.—Matrícula, 200 reales.
 4.^a CARRERA.—(A las cinco.)—Premio de S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias.—Un objeto de arte.—Handicap para caballos y yeguas de todas razas, siendo obligatoria la matrícula de los ganadores en las carreras de esta reunion.

Distancia, 1.700 metros.—Matrícula, 200 reales.
 5.^a CARRERA.—(A las cinco y media.)—Premio COMPENSACION.—Rvn. 2.000 de la Sociedad.—Handicap para caballos y yeguas de cualquier raza que hayan corrido y no hayan ganado premio en estos dos dias.
 Distancia, 1.200 metros.—Matrícula, 100 reales.

NOTICIAS GENERALES.

Carreras de caballos próximas.
 Madrid, 10, 12 y 14 de Mayo.
 Córdoba, 19 y 20 de Mayo.
 Lisboa, 23 de Mayo y 6 de Junio.
 Oporto, 30 y 31 de Mayo.

En carta que recibimos de Orán nos dicen que para los primeros dias de Mayo llegarán á ésta doce ó quince moros con sus caballos, con objeto de tomar parte en las Carreras que se van á verificar á mediados de Mayo, si la Sociedad de Fomento de la Cria Caballar les concede algun premio para esta carrera extraordinaria.

No sabemos lo que haya decidido sobre esto; pero no dudamos de la galantería de la Sociedad acceda á esta petición, si le es posible, y creemos llamarán mucho la atención del público, prometiéndose, si lo consiguen, volver para las de otoño.

Hace quince dias hubo un incendio en las oficinas de jardín Zoológico de Moscu. Cerca de ellas se hallaba la jaula de un elefante, el que al ver las llamas rompió la cadena con que estaba atado y corrió hácia una fuente, donde los dependientes llevaban los cubos y toneles para llenarlos de agua. El elefante se puso en seguida á llenarlos, y cuando se apagó el fuego, cogió al mozo que lo cuida, lo colocó sobre su cuello y se volvió gravemente á su jaula, donde recibí, en recompensa de su buen comportamiento, doble racion de heno y zanahorias.

Un turista sin rival acaba de llegar á Berlin despues de haber recorrido parte de la Noruega y de Dinamarca. Es un sueco que se propone recorrer á Europa en un cochecillo tirado por tres grandes perros irlandeses.

Desde su salida de Stockolmo este excéntrico viajero ha dirigido su tren sin el menor accidente. Piensa no gastar más que seis meses en el viaje, y acabar su excursion pasando por Paris, Brusélas y la Haya.

Los perros son mayores que los dogos ingleses, muy robustos y llenos de ardor. En el coche lleva el turista provisiones, ropas, y áun armas para defenderse, caso de ataque en los caminos.

La inauguracion, ó mejor dicho, la resurrecion de las Carreras de la Croix-de-Berny, es un hecho consumado. Sacando del olvido en que estaba un hipódromo célebre en el turf, la Sociedad de Steeple-chase, de Francia, ha estado muy bien inspirada, y el éxito que ha tenido la primera reunion el 20 de Abril es una buena prueba de ello.

Matches-coachs, breaks, char-à-bancs-berlinas á la posta, y otros infinitos carruajes, ocupaban la enceinte del peso y el golpe de vista era muy pintoresco. El público, de lo más escogido, y en las tribunas se habian reunido todo lo más conocido del mundo elegante.

La gran atraccion era el Hunt steeple-chase, que reunió diez y seis concurrentes, ganando el premio de 6.000 fran-

cos, Blare, de M. A. Hoare, montado por M. Couturier; segundo, Roly-Poly, de M. Hairguetot, montado por el Baron de Biri, á la vuelta; los jinetes fueron muy aplaudidos. Las entradas han pasado de 40.000 francos.

La cuarta reunion de primavera en el Bois de Boulogne tuvo lugar el domingo 18 de Abril. El premio de Montretout, de francos 3.000, lo ganó *Loisir*, del Conde de Berteux; el segundo, de Bagatella, 7.000 francos y 2.000 metros, *Orpheon*, del Conde de Berteux; el tercero, de Sévres, 3.000 francos y 1.700 metros, *Innocent*, del Conde de Lorange; el cuarto, Handicap, 10.000 francos y 4.000 metros, *Chant du Cygne*, de M. E. de la Charme; el quinto, de Nabot, 10.000 francos y 2.500 metros, *Pacific*, de monsieur de Martinvair; el sexto, de Saint-James, 3.000 francos y 1.700 metros, *Versigny*, de Chamant.

En Mayo se celebrará en el Círculo de Patinadores de Paris un concurso internacional de tiro de pichones, en que se disputarán cuatro objetos de arte y una poule de 100 francos. Tienen derecho á tomar parte en el tiro los miembros de los principales círculos de Paris y Lóndres, los del tiro de pichon de Madrid y los oficiales del ejército y marina franceses y extranjeros en activo servicio.

La prematura muerte del capitán Boyton en los Estados Unidos (1) ha arrebatado á este país uno de sus ciudadanos más notables. El aparato natatorio del Capitán es bien conocido en España, por las pruebas que ha hecho con él en diferentes rios, en su viaje por nuestra patria. Desde el dia que inventó aquel vestido de caoutchouc, tan ingeniosamente ajustado, Boyton pasó toda su vida ensayándolo. Ha navegado por casi todas las aguas del mundo, vestido con su célebre aparato, y seguramente no ha habido ningun sér más próximo á convertirse en anfibio que aquel flemático hombre.

Era una curiosa personalidad, por más de un concepto, el capitán Boyton. Capitan, nunca se ha sabido por qué, dándose los títulos militares en los Estados Unidos con una facilidad americana; habia tenido las aventuras más extraordinarias durante su accidentada vida, que se gozaba en relatar, con toda la facundia de un verdadero yankee. Un artículo muy curioso sobre él, publicado hace algunos años por el *Gentleman's Magazine*, de Lóndres, le representa como una especie de Simbad el marino, errando, como este personaje famoso de las *Mil y una noches*, en los países menos conocidos, y encontrando las más curiosas experiencias. Sus historias del Oso gris en las Montañas Rocheuses, de indios Sioux, Pallnés y Modocs, á lo Gustavo Aimard; de *Kraken*, parecidas al pulpo de los *Travailleurs de la mer*; y tesoros hundidos en las aguas del Pacifico, todo esto era quizás mejor *trovato*, que enteramente *vero*, pero bastante pintoresco. Boyton buscó el Vellocoino de Oro aventurosamente como muchos americanos; pero á pesar de sus frecuentes exploraciones en los mares del Sur, no encontró los tesoros. La explotacion de su aparato estaba en camino de hacerle una fortuna.

Boyton hablaba de reunir los principales episodios de su vida en un tomo de Memorias, titulado: *La Vuelta al mundo de espaldas*.

Las regatas de yachts, de Niza, han tenido un éxito dudoso; pero la gran regata de yachts proyectada para el año próximo, si se verifica, tendrá gran interes. El trayecto será de Gibraltar á Niza, y el premio de 20.000 duros. La importancia de esta cantidad llamará la atención general.

Una venta interesante ha tenido lugar últimamente en Aldridge's Sard, en Lóndres, de un lote de diez mulas españolas, procedentes de Andalucía. A pesar de los efectos muy visibles de su largo viaje, estos animales presentaban una soberbia apariencia, y los aficionados ingleses, que hasta aquí las habian desdennado por los caballos, han podido convencerse de las reales cualidades que poseen las mulas de España.

Los animales que componian el lote eran de tres á ocho años, y de una alzada de 1 metro 50 por término medio; eran las primeras mulas que se han presentado en Inglaterra en una venta pública.

Dos se vendieron en el bajo precio de 21 guineas cada una (unos 2.000 reales). El Comisario encargado de la venta desplegó toda su elocuencia para hacer conocer bien las cualidades de las mulas; su economía, puesto que su manutencion es una tercera parte menos costosa que la de los caballos; su fuerza y excepcion de la mayor parte de las enfermedades que persiguen á los caballos, y en fin, su mayor duracion de la vida, pues una mula de quince años está en plena actividad.

En fin, los precios tuvieron una ascension de 27, 29 y 30 guineas, y por la última de las diez mulas dieron 41 guineas.

Estos precios y el costo del transporte hace que la Compañía que ha intentado esta importacion haya tenido en este primer negocio una sensible pérdida; pero es probable que con el uso se aprecie en Lóndres este ganado, y en este caso se estableceria pronto una importacion considerable.

El Príncipe de Gáles ha sido reelegido Jefe de la escuadra del *Yacht-Club*, en el Támesis.

En Mayo habrá carreras de caballos en Francia.—En Toulouse, el 2; en Paris, el 2, 6, 9 y 31; en Vincennes, el 3 y 10; en La Marche, el 5; en Maisons-Laffitte, el 10 y 24; en Enghien, el 13; en Auteuil, el 17; en La Marche, el 20; en Vesinet, el 27; en Chantilly, el 16, 20 y 23; en Nántes, el 12 y 13, y en Angers, el 30.

(1) Posteriormente se ha desmentido.

En Diciembre de 1880 y 1881 habrá dos torneos de ajedrez en el *Círculo de la Sociedad de Ajedrez de Paris*, cuyos premios serán: cuatro magníficos lotes de porcelana de Sevres de un valor total de 32.000 reales.

El *Coursing-Club* de Paris, que hasta ahora no habia hecho sino algunas tentativas en Bagatella y Bellancourt, ha dado el miércoles su primer *meeting* formal en el Hipódromo de Soisy, y aunque este *sport* es nuevo para los parisienses, las tribunas estaban llenas, y el público pareció tomar gran interes en las carreras.

El programa se componia de la *Poule* de inauguracion para diez y seis galgos de todas edades: un objeto de arte y los veinte francos de entrada.

En la primera serie de pruebas fueron los vencedores: *Neill*, de Mr. Gervais; *Lady Alice*, del mismo; *Plumpton*, de M. Tailor; *Lilly*, de M. Leprat; *Vee Lady*, de Mr. Sauvinière; *Fancy-Boy*, de Mr. Tailor; *Quick Silver*, de Mr. Gervais, y *Roquelaure*, de Mr. Artenelde.

En la segunda serie: *Neill* batió á *Plumpton*; *Lilly* á *Lady-Alice*; *Fancy-Boy* á *Vee-Lady*, y *Roquelaure* á *Quick-Silver*.

En la tercera, *Lilly* ganó á *Neill*, y *Fancy-Boy* á *Roquelaure*.

La carrera final tuvo lugar entre *Lilly* y *Fancy-Boy*. Despues de dos pruebas, declaradas nulas, quedó la victoria por la perra blanca *Lilly*, cuyo adversario era un favorito.

NOTICIAS DE LA SOCIEDAD.

Hace unos cuantos años, las puertas de uno de los palacios más suntuosos de Madrid se abrian á la sociedad elegante de la corte, que acudia á admirar el magnífico equipo de una desposada.

La riqueza habia amontonado sobre las mesas ricas telas, delicados encajes y admirables joyas; la corona condal bordada en la batista, grabada en el oro, formada con ricas piedras, ya para ceñir las sienes, ya en rico broche para brillar en el pecho, pregonaban la jerarquia de la dueña de aquel tesoro, y delicados detalles hablaban de su buen gusto y elegancia.

Era, en efecto, una de las más gentiles y hermosas señoritas de Madrid la que llevaba á sus bodas aquel suntuoso equipo, Maria Salamanca, que se unió en los altares con Fausto Saavedra, Conde de Urbasa.

El amor habia formado aquella pareja, á la que sonreia un porvenir lleno de ventura.

Su felicidad sin embargo, fué muy breve. Una tarde de otoño murió en Madrid la condesa de Urbasa. La vida de su esposo fué desde entonces un triste paréntesis.

Hace pocos dias terminó; el Conde de Urbasa sucumbió á penosa enfermedad, y en el ilustre panteon de la familia de Rivas, en ese panteon que convierte en monumento nacional el nombre del autor de *D. Alvaro*, de los *Romances* y del *Moro Expósito*, descansa su cuerpo al lado del de su esposa.

Sus almas se habrán unido en el cielo para continuar aquellas bodas que comenzaron en la tierra.

La estadística mortuoria de la pasada quincena registra otro nombre distinguido, el de la Marquesa de Castell-Florit, viuda del ilustre general Dulce.

Ha fallecido en Paris, donde residia hace largo tiempo, y á sus honras fúnebres ha asistido la numerosa y distinguida colonia española y americana que vive en la capital de Francia.

No todo han de ser tristes noticias. Noches pasadas se reunian en la iglesia parroquial de San Lorenzo algunas familias de la aristocracia para asistir á la boda de la hija mayor de los Marqueses de Estella, la bella y encantadora Maria Primo de Rivera, con el conde de Arzacollar, primogénito de la casa de Sanlúcar, y heredero, por lo tanto de los títulos del Conde-duque de Olivares, de quien desciende el ducado que heredará.

La nueva Condesa de Arzacollar será una de las damas más bellas y elegantes de la sociedad de Madrid.

El teatro de la Opera ha cerrado definitivamente sus puertas hasta la temporada próxima.

La última notabilidad que nos ha hecho conocer en este año ha sido el bajo español Uetam. Desde Violetti no se habia visto en nuestro teatro de la Opera un Mefistófeles como el que ha hecho nuestro compatriota.

Sus últimas notas han coincidido con la firma de su contrata para el año que viene.

Esto es ya para los aficionados al divino arte una esperanza.

El teatro Español ha terminado tambien su temporada. Uno de los más asiduos concurrentes al clásico coliseo decia la última noche, haciendo el resumen de las obras que se han estrenado allí durante esta temporada:

Mar sin orillas: seduccion de una menor de edad en el primer acto; un secuestro y encubrimiento de piratas en

el segundo; lesiones leves á una madre por su hijo, dos suicidios y una muerte, á consecuencia de riñas, en el tercero.

En el cielo y en el suelo: dos hijas de familia que se escapan de sus respectivos hogares; un duelo y una silba á la justicia.

Angel: un hijo natural y una jóven seducida.

El Otro: conato de adulterio; muerte de una niña con gástricas á consecuencia de los disgustos.

El Drama eterno: adulterio á la vista del público, y un fratricidio.

El alma y el cuerpo: adulterio intentado; dos homicidios dos hijastros dignos de la cárcel-modelo.

Herencia forzosa: una hija natural; una *demi-mondane*, y una muerte repentina.

Todas estas obras, más que en el teatro, debían desarrollarse en las Salesas; y la mayor parte de los protagonistas son dignos de Ceuta y de Melilla.

Mucho celebraremos que durante las vacaciones cambie de rumbo la inspiración de nuestros autores dramáticos.

Obras de costumbres llaman á sus producciones; pero afortunadamente no están en la realidad tan corrompidas como en la escena las costumbres de nuestra sociedad.

Virginia Marini y la compañía italiana continúan llevando numerosa y distinguida concurrencia al teatro de la Comedia, que ha heredado, principalmente en los primeros turnos, el abono del teatro Real.

El público es más benévolo con el idioma extranjero que con el propio, y sólo traducido al italiano ha podido pasar por la escena de un teatro de Madrid el tipo repugnante del miserable Mr. Alfonso pintado por Dumas hijo.

La *Andreina*, de Victoriano Sardou, ha sido una nueva ovación para la Sras. Marini y Zoppeti y para los señores Ceresa y Zoppeti. Los diálogos interminables que constituyen los actos de esta obra sólo pueden soportarse con la esmerada ejecución de los distinguidos artistas de la compañía italiana.

El cuadro del segundo acto, en el cuarto de la bailarina Siella; la escena del tercero, entre la Condesa y el Director de policía; la del cuarto, entre la Condesa y el Conde; el final de la obra, todo es una maravilla de ejecución; el público parece que asiste, más que á una representación teatral, á escenas de la vida íntima; de tal modo la verdad y la naturalidad se imponen.

Castelar ha ingresado en la Academia Española.

Al penetrar en el seno de la docta Corporación, que se fundó por la iniciativa del Marqués de Villena y con la protección de Felipe V., ha pronunciado un entusiasta himno en loor del siglo XIX.

Su recepción fué el domingo pasado un verdadero acontecimiento. Muchas damas concurrieron al solemne acto.

Nosotros celebramos estos acontecimientos como todo lo que se debe al talento y al trabajo.

La próxima quincena trae las Carreras de caballos, la Exposición de aves y flores, el principio de las ferias. Madrid cobrará animación y vida para despedirse de esta temporada con una sonrisa.

La primavera en tanto rodea de una brillante faja de praderas á las ciudades.

Las llanuras levantan al cielo las ramas de sus árboles revestidas de nueva hoja. Unos cuantos días de sol y de lluvia bastarán á trocar la escena por completo y á variar los tonos del paisaje. Hoy el que recorre las alamedas de la Casa de Campo y los jardines del Retiro detiene la vista en aquellas gradaciones del verde oscuro al verde amarillento, en aquella escala del renacer de la vegetación, que ostenta todos los matices, y llénase de admiración al contemplar aquellos árboles apretados, por entre cuyas ramas penetran los dorados hilos del sol.

Los pulmones se dilatan en la atmósfera oxigenada, como las florecillas al contacto del rocío. Los millares de hojas de todos tamaños, mórbidas y lucientes, por entre las cuales asoman las galas de la flor, elevan á la ciudad y hasta sus lugares más apartados la delicadeza de sus perfumes.

¿No deduciremos nosotros nada de semejante cambio de fuerzas entre los reinos vegetal y animal, éste que aspira lo que el otro purifica y embellece, de este fraternal socorro que se ofrecen gratuitamente los animales y las plantas para sostener la lucha de la existencia?

La armonía, la paz, la tolerancia. Hé aquí los únicos medios de rodear de atractivos la vida.

LA K***.

TIRO DE PICHON DE MADRID.

Tirada ordinaria del día 16 de Abril de 1880, á las tres de la tarde.

1.^a *Piña.*—Cada tirador á su distancia: en 5 pichones, 6 tiradores.

- Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—4/4.—G. á 22 metros.
- 2.^a *Piña.*—Cada uno á su distancia: en 1 pichon, 4 tiradores.
- Sr. Duque de Tamámes.—0—11.—G. á 25 metros.
- Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—0—10, á 25 metros.
- 3.^a *Piña.*—Lo mismo que la anterior, 5 tiradores.
- Sr. D. Rafael de Imaz.—1/1.—G. á 22 metros.
- 4.^a *Piña.*—Igual á las anteriores.
- Sr. Duque de Tamámes.—1—1.—G. á 26 metros.
- Sr. D. Rafael de Imaz.—1—0, á 23 metros.
- 5.^a *Piña.*—Lo mismo que las anteriores.
- Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—1—011.—G. á 23 metros.
- Sr. D. Rafael Lopez Guijarro.—1—010, á 25 metros.
- 6.^a *Piña.*—Lo mismo.
- Sr. Duque de Tamámes.—1—01.—G. á 27 metros.
- Sr. D. Juan Muguero.—1—00, á 23 metros.
- 7.^a *Piña.*—Lo mismo.
- Sr. D. Rafael Lopez Guijarro.—1/2.—G. á 21 metros.
- 8.^a *Piña.*—Cada uno á su distancia: en 1 pichon, 5 tiradores.
- Sr. D. Rafael Lopez Guijarro.—1—1.—G. á 22 metros.
- Sr. D. Juan Muguero.—1—0, á 23 metros.
- 9.^a *Piña.*—Igual á la anterior.
- Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—1—001.—G. á 24 metros.
- S. M. el Rey.—1—000, á 25 metros.
- Sr. D. Juan Muguero.—1—000, á 23 metros.
- 10.^a *Piña.*—Lo mismo que las anteriores.
- Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—1/1.—G. á 25 metros.
- La tirada terminó á las seis y media.

AVELINO.

Tirada ordinaria del día 23 de Abril de 1880, á las tres de la tarde.

- 1.^o *Match.*—En cinco pichones.
- Sr. D. Eduardo Anspach.—111.—G. á 29 metros.
- S. M. el Rey.—000, á 25 metros.
- 2.^o *Match.*—Igual al anterior.
- S. M. el Rey.—1101.—G. á 25 metros.
- Sr. D. Eduardo Anspach.—1000, á 30 metros.
- 3.^o *Match.*—Lo mismo que los anteriores.
- Sr. D. Eduardo Anspach.—1010.—G. á 30 metros.
- S. M. el Rey.—01000, á 26 metros.
- 4.^a *Piña.*—Cada tirador á su distancia: en 5 pichones, 4 tiradores.
- Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—4/4.—G. á 22 metros.
- 5.^a *Piña.*—Lo mismo que la anterior.
- Sr. Duque de Tamámes.—4/5.—G. á 25 metros.
- 6.^a *Piña.*—Cada uno á su distancia: en 3 pichones, 4 tiradores.
- Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—2/3.—G. á 33 metros.
- 7.^a *Piña.*—Cada uno á su distancia: en 1 pichon, 4 tiradores.
- Sr. Vizconde de Bahía-Honda.—2/2.—G. á 24 metros.
- 8.^a *Piña.*—Lo mismo que la anterior.
- Sr. Duque de Tamámes.—1/2.—G. á 26 metros.
- La tarde estuvo muy desagradable, reinando un viento sunamente fuerte y frío, y no habiendo cesado de llover durante todo el tiempo.
- Presenció la tirada el Sr. D. Rafael de Imaz.
- La tirada terminó á las seis.

A.

TIRO DE PICHON DE SEVILLA.

DIA 13.

Copa del Excmo. Ayuntamiento.—5 pichones.

Distan- cias.		
28	Iverson.	0111110
28	Buch.	11100
28	Davies.	11111—Ganó 1. ^o
27	P. Gonzalez.	00
27	Warter.	00
26	Campo-Real.	00
28	Anspach.	100
27	Hués-car.	01110
25	Morillo.	01100
27	Gomar.	0110
26	Albareda.	00
26	Valdés.	1111010
26	Rios.	0110
26	Juan Lasso.	00
25	Castillo.	1100
27	J. Calvo.	100
28	Abaurre.	1101111—Ganó 2. ^o
27	Goyena.	100
27	R. Calvo.	10110
26	Wssel.	1010
28	Francisco Lasso.	00
27	Osborne.	100
26	Marchelina.	11100
26	Valderrama.	01110
24	J. Gonzalez.	0110
25	Villapineda.	100
21	C. Casteilleja.	11100

DIA 14.
Premios de S. M. la Reina.
1.^o, 2.400 rs.—2.^o, 1.500 rs.—3.^o, 900 rs.

Distan- cias.		
28	Abaurre.	00
27	J. Calvo.	011110
26	Buch.	11111—Ganó 1. ^o
26	Mina.	00
27	Goyena.	11010
28	Anspach.	10111101—Ganó 3. ^o
26	Wssel.	1011110
24	J. Gonzalez.	00
25	C. Casteilleja.	1010
25	Mergelina.	011111100
29	Davies.	11011111—Ganó 2. ^o
25	Villapineda.	1110110
26	Campo-Real.	010
27	P. Gonzalez.	010
26	Valderrama.	11100
28	Iverson.	11100
27	Osborne.	110110
28	Francisco Lazo.	100
26	Río Ms.	01110
27	Gomar.	00
27	Hués-car.	10110
26	Valdés.	11011
25	J. Lacerda.	1010
26	Marchelina.	00
22	Fresno.	00
25	Morillo.	0110

DIA 14.

Un pichon.—5 0 rs.

Distan- cias.		
26	Anspach.	10
26	Buch.	1100111—Ganó.
26	Iverson.	10
26	Lazo Francisco.	10
26	Hués-car.	10
26	Gomar.	1100110

TIRO DE PICHON EN JEREZ.

PRIMER DIA.

Con un día verdaderamente de primavera, y concurrencia tan numerosa como escogida, tuvo lugar anteayer la competencia entre las Sociedades de Tiro de Sevilla, Sanlúcar y Jerez, habiendo salido ésta victoriosa por una diferencia de 7 tiros sobre Sevilla y 10 sobre Sanlúcar. Empatada la *poule* por los Sres. Wssel, de Sevilla, y Davies, de Jerez, se procedió al tiro de un pichon, que erró el primero, adjudicándose, por consiguiente, al Sr. Davies.

Un espléndido y delicado *lunch* fué servido á la mitad de la competencia.

Hé aquí el cuadro del tiro:

Sevilla.

1	Sr. Abaurre.	1101010101—6
2	» Goyena.	1000010001—3
3	» Wssel.	111011011—8
4	» C. de Villapineda.	0111010000—4
5	» C. de Gomar.	0000011110—4
6	» Calvo.	0010111000—4
7	» Lazo F.	1111000001—5
8	» Osborne.	0010110000—3
		TOTAL. 37

Sanlúcar.

1	Sr. Gonzalez (D. J.).	1100100100—4
2	» Lasso (D. J.).	0111101001—6
3	» Castillo.	0101111101—7
4	» Casanova.	0110110010—6
5	» Rios.	1100010010—4
6	» Mergelina.	0000000000—0
7	» Lasso (D. J.) (1).	0110000011—4
8	» Hidalgo.	0011010000—3
		TOTAL. 34

Jerez.

1	Sr. Arow.	0010000001—2
2	» Buck.	1100111110—7
3	» Garvey (D. P.).	0100110011—5
4	» Davies.	0111111110—8
5	» M. de Campo-Real.	1101111000—6
6	» Iverson.	0011011001—5
7	» D. de San Lorenzo.	1000111110—6
8	» Gonzalez (D. P.).	1011100010—5
		TOTAL. 44

SEGUNDO DIA.

El sábado se verificó en Jerez, con mayor concurrencia que el día anterior, el tiro de Pichones, disputándose el premio de la Sociedad, consistente en Rvn. 6.400.

Por la mañana obsequió el Sr. Buck á los socios del Tiro y varios de sus amigos con un espléndido almuerzo, que fué servido al aire libre en el antiguo recreo de D. Julian Pemartin, verificándose á la terminación la subasta de escopetas, concluida la cual se trasladaron los concurrentes á Caulina, empezando poco despues el tiro.

(1) Por haber faltado una escopeta, ocupó su número el Sr. Lasso (don Juan), que ya figura en el núm. 2.

Hé aquí el detalle de los hechos por cada uno de los señores que tomaron parte:

1	Sr. Lafuente.	100
2	» Agrela.	0110
3	» Conde de Gomar.	100
4	» Heredia.	1010
5	» Bertemati.	100
6	» D. de San Lorenzo.	010
7	» Bland.	01110
8	» Davies.	1100
9	» Luxford.	10110
10	» Ussel.	0110
11	» Abaurre.	0110
12	» Valdés.	100
13	» Lasso (F.).	00
14	» M. de Campo-Real.	0111111
15	» Buck.	1010
16	» Gonzalez (J.).	00
17	» Arrow.	101110
18	» Lazo (J.).	00
19	» Castillo (J.).	10110
20	» Garvey (P.).	11010
21	» Garvey (G.).	1011110
22	» Ivison.	01110

Como se observará, sólo los señores Marqués de Campo-Real, Garvey (D. Guillermo), y Arrow, lograron hacer 4 tiros buenos de los 5 que le pertenecían, por lo que continuaron tirando, quedando fuera el señor Arrow al primero y el señor Garvey al tercero, y siendo adjudicado el premio al Sr. Marqués de Campo-Real.

DIA 23.—Poule de Consolacion.—Handicap.

Gomar.—5 de 5.—Ganó.
Castillo.—4 de 5.
Premio del *Gun-Club*.—Handicap.—Un objeto de arte.
M. de Campo-Real.—6 de 7.—Ganó.
G. Garvey.—5 de 7.
Poule de Consolacion.—Handicap.
F. Heredia.—6 de 6.—Ganó.
Ivison.—5 de 6.
Poule de un pájaro.—Handicap.
F. Heredia.—3 de 3.—Ganó.
Davies.—2 de 3.

Gun-Club de Jerez.

DIA 24.—Poule de Ensayo.—A un pájaro.
Poule de pesos fuertes 5.—27 yardas.

1	Buck	10
2	C. de Gomar	10
3	Valdés	0
4	Ussel	0
5	D. de San Lorenzo	0
6	Fernando Heredia	0
7	Agreda	0
8	Francisco Lazo	1111
9	Davies	1110
10	Abaurre	1111
11	Lafuente	0
12	Bland	0
13	Ivison	1111
14	J. Lazo	10
15	Bertemati	0
16	A. Lazo	10

Se dividieron entre F. Lazo, Abaurre é Ivison.

MERCADO DE MADRID.

El precio de la carne ha fluctuado en la última quincena de 1,30 á 1,49 pesetas kilo. El pan de dos libras, de 42 á 52 céntimos de peseta. El carbon, á 1,75 pesetas arroba. El aceite, de 16 á 17 pesetas arroba. El vino, de 6,50 á 10 pesetas. El trigo, de 16 á 16,65 fanega. Y la cebada, de 5,95 á 6,29 fanega.

CUADRADO DE PALABRAS.

Solucion del triángulo del número anterior.

I.
O t e l o
t o p o s
e p o c a
l o c a l
o s a l o

Para dar la solución en el próximo número.

I.

- 1.º Célebre poeta griego.
- 2.º Familia de crustáceos.
- 3.º Utensilio preciso á los viajeros.
- 4.º Imperativo de un verbo que indica preferencia.
- 5.º Paseo de Madrid.
- 6.º Condicion para medrar.

¡¡¡ÚLTIMA HORA!!!

Esta Administracion ha recibido, y ofrece gratuitamente á sus suscritores, semillas de dos plantas útiles, cuyo ensayo conceptúa conveniente en España.

SOJA HISPIDA, *judia soja ó guisante oleaginoso*, nueva leguminosa que se emplea en Hungría en la alimentacion del hombre y de los animales.

CALABAZA llamada *Potiron rouge vif gros d'Etampes*, que ha sustituido en los mercados de París á las otras especies de calabazas comestibles de invierno.

En el próximo número se darán más explicaciones sobre ambas especies.

PROPIETARIO,

D. J. Luis Albareda,

Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.^a
(sucesores de Rivadeneyra),
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.

ANUNCIOS.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

SERVICIO DE LOS TRENES.

Línea de Madrid á Hendaya.

ESTACIONES.	MIXTO.	MIXTO.	EXPRESS.	CORREO.
		M.	T.	N.
Madrid..	salida..	7.50	4.45	7.30
Escorial.	salida..	10.13	6.13	9.17
Ávila.	llegada..	1.40	8.26	11.46
	salida..	2.10	8.51	11.54
Medina.	llegada..	5.25	10.51	2.41
	salida..	5.45	11.01	2.49
Valladolid.	llegada..	7.25	12.04	4.16
	salida..	7.50	12.14	5.50
Búrgos.	llegada..	1.15	3.05	9.50
	salida..	M.	3.13	10.05
Miranda.	llegada..		5.16	12.50
	salida..		5.26	1.35
Alsásua.	llegada..		7.12	3.47
	salida..		7.17	3.57
San Sebastian.	llegada..	M.	9.50	6.47
	salida..	5.18	10.05	7.00
Hendaya..	llegada..	6.15	11.00	7.50
		M.	M.	N.

ESTACIONES.	MIXTO.	CORREO.	EXPRESS.	MIXTO.	MIXTO.
		M.	T.	N.	M.
Irun.	salida..	7.30	2.30	8.00	
		8.02	3.02	8.36	
San Sebastian..	salida..	8.12	3.12		
		11.10	5.55	N.	M.
Alsásua.	salida..	11.20	6.00		7.13
		1.33	7.45		11.50
Miranda.	salida..	2.05	8.10		
		M.	5.10	10.24	M.
Búrgos.	salida..	2.00	5.25	10.32	
		7.00	8.55	1.37	
Valladolid.	salida..	7.25	10.31	1.47	
		9.10	12.05	2.48	
Medina..	salida..	9.30	12.13	2.56	
		1.30	3.45	5.29	
Ávila.	salida..	1.55	4.00	5.39	
		5.10	6.45	7.47	
Madrid..	llegada..	7.25	8.35	9.10	
		N.	M.	M.	

Empalme de Venta de Baños á Santander.

ESTACIONES.	CORREO.	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	
		M.	T.	N.	
Madrid.	salida..	7.30			
Valladolid.	salida..	4.31		N.	
		5.42		9.45	
Palencia.	norte..			10.10	
		6.25		N.	
Alar.	llegada..	9.11			
		11.00			
Reinosa.	salida..	11.25	M.	T.	
		12.50	5.30	5.10	
Las Caldas.	llegada..	1.53	6.54	6.32	
		2.11	7.30	7.00	
Santander..	llegada..	3.15	9.05	8.30	
		T.	M.	N.	

ESTACIONES.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.	MIXTO.	CORREO.
		M.	T.	T.	M.
Santander..	salida..	8.00	2.15	5.00	
Torrelavega..	salida..	9.45	3.37	6.55	
Las Caldas.	salida..	10.14	3.58	7.24	
		12.00	5.09	9.00	
Reinosa.	salida..	T.	6.55	N.	
		7.20	9.11		
Alar..	salida..				N.
		M.			8.45
Palencia.	noroeste..	4.40	12.00		
		5.05	12.17		
Venta de Baños..	llegada..		1.37		9.05
Valladolid.	llegada..		9.10		10.16
Madrid..	llegada..				8.35
			M.		M.

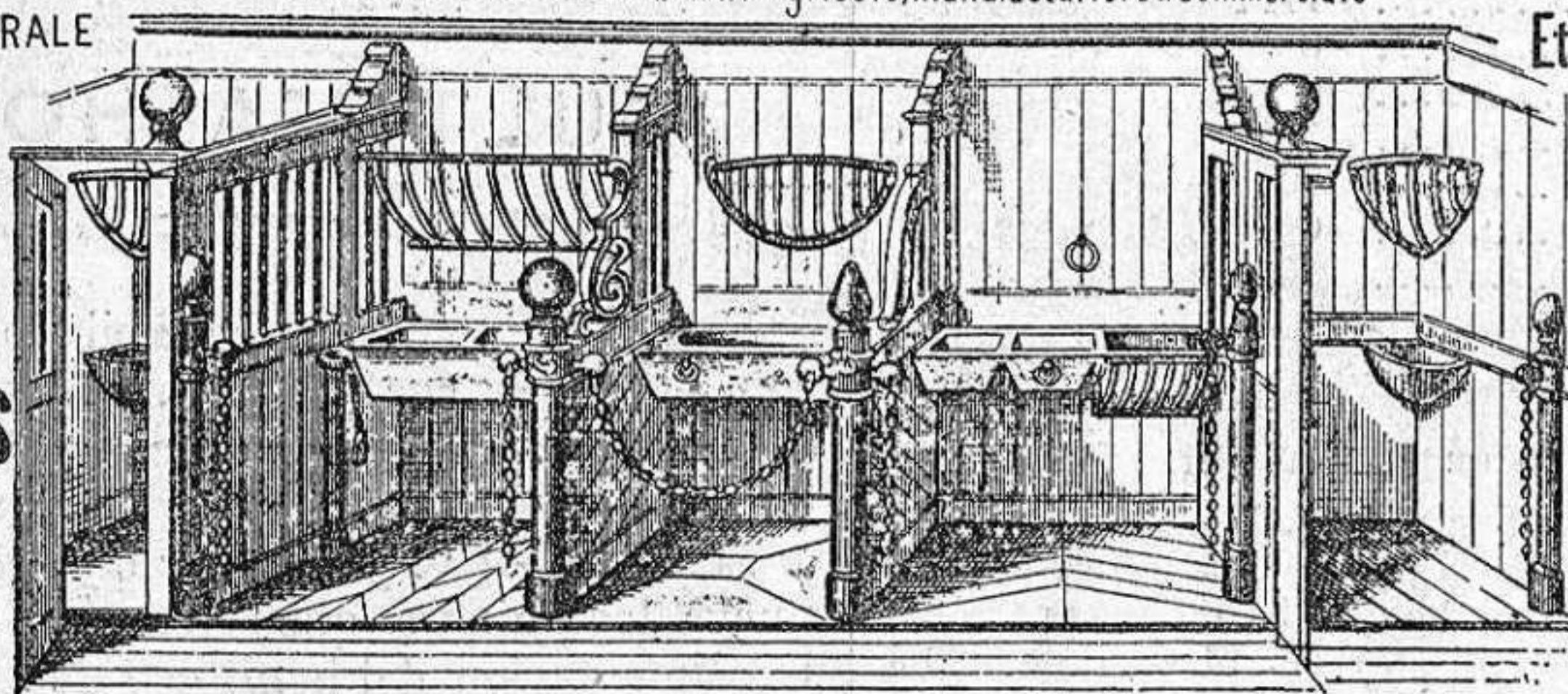
MÉDAILLE D'OR UNIQUE — EXPOSITION UNIVERSELLE 1878

PARIS 1874 PARIS 1872 PARIS 1872

H. RABOURDIN

Membre de l'Académie Nationale Agricole, Manufacturière & Commerciale

ENTREPRISE GÉNÉRALE
d'ÉCURIES
ET
SELLERIES



Etables, Chenils,
Basses-Cours,
& Faisanderies.
FABRIQUE
de
Garnitures et Accessoires

22, Faub. St-Honoré, Paris (Au coin de la rue Boissy d'Anglas) Env. fr^{co} de Dessins, Prix-Courants, Devis.

LOS GOMEROS
DE
AUSTRALIA.

TRATADO TEÓRICO Y PRÁCTICO
DE LA ACLIMATACION Y CULTIVO

DEL
EUCALIPTUS,

FOR
D. Pedro A. Ventalló Vintró.

Véndese en las principales librerías, á 10 REALES EJEMPLAR, y al por mayor, en la librería de Juan y Antonio Bastinos, de Barcelona.

Los pedidos para provincias dirigirlos al editor, D. VICENTE CUSÓ, calle de San Pedro, 55, Tarrasa.

M^{ca} LADVOCAT, DARQUET & C^{ca}
5 & 7, Rue Lévêque, Argenteuil, près Paris.
FLOR DE CISNE, polvos adherentes con glicerina para los cutis delicados siempre 20 años. — AGUA DE LA BIADA DE LAS ROSAS contra las arrugas. — Medalla de Oro.



OPRESIONES **ASMA** NEURALGIAS
TOS, CATARROS, CONSTIPADOS CURADOS
Por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue St-Lazare, Paris.
En las principales Farmacias de ESPAÑA: 2 f. la caja.



POMPES DE J. MORET ET BROQUET

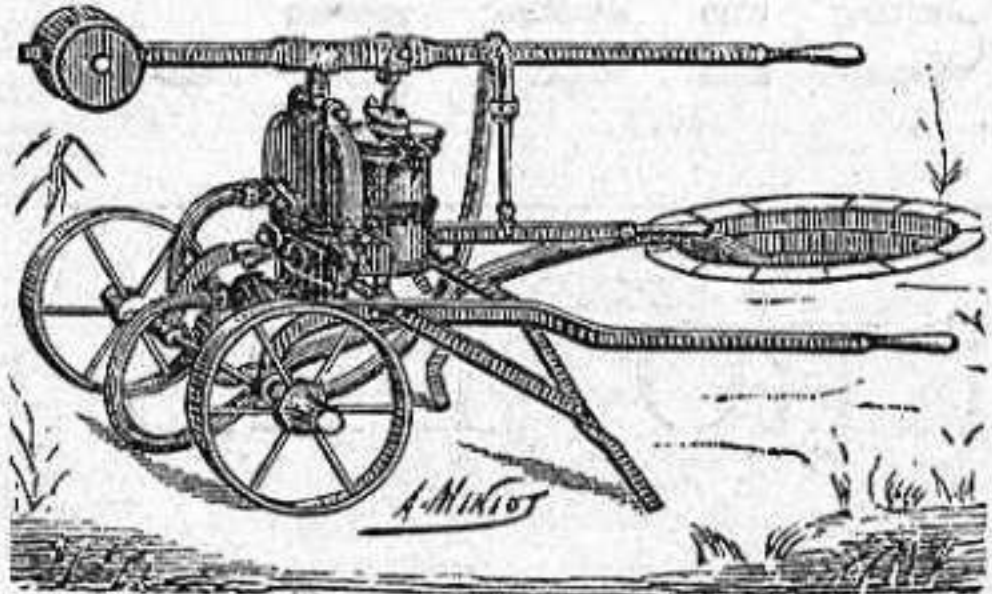
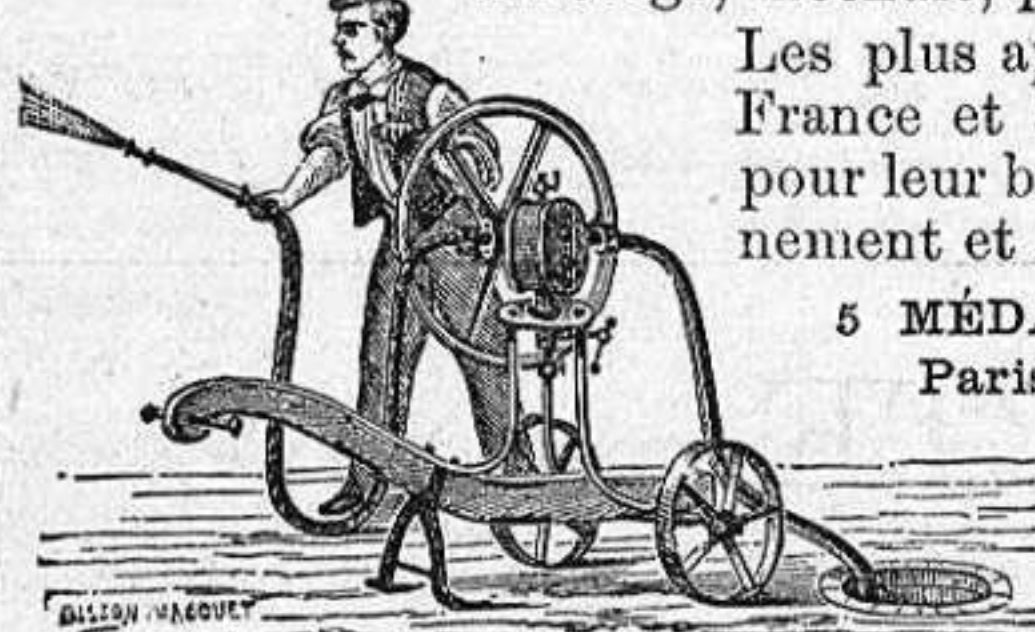
CONSTRUCTEURS, Bté. s. g. d. g., 121, rue OBERKAMPF. — PARIS.

Arrosage, incendie, purin, transvasement des vins spiritueux, etc.

Les plus appréciées en France et à l'Étranger pour leur bon fonctionnement et leur solidité.

5 MÉDAILLES.
Paris 1878.

Envoi franco
du
prospectus.



EL FLORAL.

Abono químico especial, de gran eficacia para el cultivo de flores y plantas de recreo. Vegetacion rápida y lozana, flores numerosas, grandes, de un matiz más vistoso y brillante que en las mejores tierras y mantillos.

CUATRO CLASES.

N.º 1. Para las plantas HERBÁCEAS de pequeñas hojas: claveles, heliotropos, petunias, resedas, verbenas, etc.

N.º 2. Para las plantas HERBÁCEAS de grandes hojas: geranios, cinerarias, begonias, colcus nicaraguas, etc.

N.º 3. Para las plantas LEÑOSAS de pequeñas hojas: azaleas, evonymus, fuchsias, jazmines, granados, etc.

N.º 4. Para las plantas LEÑOSAS de grandes hojas: dahlias, magnolias, palmeras, ficus elastica, palma christi, yucca, etc., y las plantas bulbosas y cebolludas: jacintos, tulipanes, crocus, narcisos, azucenas, gladiolos, anemonas, francesillas, etc.

NOTA. En caso dudoso, se emplean con preferencia los números 2 y 4 respectivamente.

MODO DE EMPLEAR EL ABONO.

EN EL SUELO: seis gramos de los números 1 ó 2, ó 3 gramos de los números 3 ó 4 en una gran regadera de 10 litros de agua, dos ó tres veces por semana y por 10 metros superficiales.

EN TIESTOS: dos gramos por litro de agua de los números 1 ó 2, y un gramo de los números 3 y 4; dos ó tres riegos por semana en el verano.

Debe cuidarse que esta solucion no caiga sobre las hojas; si no es posible evitarlo, se rocía despues toda la planta con agua ordinaria.

En los intervalos se riega, cuando es necesario, con agua ordinaria.

Precios en la Administracion de este periódico.

	Pesetas.
CAJITAS DE 125 GRAMOS, números 1 y 2.	1,50
» » » » 3 y 4.	2,50
» DE 250 » » 1 y 2.	2,50
» » » » 3 y 4.	4

París. **VERANO** de 1880. París.

AVISO Á LAS SEÑORAS ESPAÑOLAS.

Los grandes Almacenes del Printemps,
en PARÍS,

tienen la honra de anunciar á su numerosa clientela que acaba de publicarse el **Catálogo General Ilustrado**, que comprende la nomenclatura de las novedades de verano, sederia, de capricho, lana, etc., etc., así como los últimos modelos de las creaciones más lindas en trajes, confecciones y vestidos para Señoras y niños.

Este precioso Album de la Moda contiene datos sobre el sistema de expediciones á España, franco de porte y de derechos de Aduana, sistema inaugurado con tanto éxito por los Grandes Almacenes del Printemps.

Las personas que deseen recibir dicho Catálogo, gratis y franco de porte, se servirán pedirlo por carta franqueada á **M. Jules JALUZOT**,

GRANDES ALMACENES del PRINTEMPS,
en PARÍS.

NOTA.— El Catálogo á que se refiere este Anuncio se ha impreso en Castellano, Frances, Aleman, Holandes, Italiano, Sueco y Danes.

UNIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

Solo este precioso Topico reemplaza al **Cauterio**, y cura radicalmente y en pocos dias las **Cojeras**, recientes y antiguas, las **Lisaduras**, **Esquinces**, **Alcances**, **Moletas**, **Alifates**, **Esparavanes**, **Sobrehuosos**, **Flojedad ó Infartos** en las **piernas** de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar **llaga**, ni **caida de pelo**, aun durante el tratamiento. — Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de **Pecho**, los **Catarros**, **Bronquitis**, **Mal de Garganta**, **Oftalmia**, etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano en 3 minutos, **sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo**. — Precio: 6 francos.



Depósito general: Farmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, PARIS, y en las Principales Farmacias de España.
En MADRID.—Garrido, Borrell y Miquel y Borrel Hermanos.



VAPORES-CORREOS
TRASATLÁNTICOS

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.— Barcelona, D. Ripoll y Compañía.— Coruña, E. da Guarda.— Valencia, Dart y Compañía.— Málaga, Luis Duarte.— Sevilla, Julian Gomez.— Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.